

**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE PASTO.
AVISO DE TRASLADO.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. DEL P., A PARTIR DE LA FECHA QUEDA EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN, A EFECTOS QUE SE SURTA EL TRASLADO DE LEY:

RADICACIÓN.	CLASE DE PROCESO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO(S).	TIPO TRASLADO.	INICIA.	VENCE.
2019-00477-00	Responsabilidad civil extracontractual.	Orfa María Toro de Mora – Oscar Javier Mora Toro.	Mario Fernando Salas Jiménez. – Claudia Patricia Ibarra Pantoja.	Excepciones de mérito. (Art. 391 C.G.P.).	2 de diciembre de 2021 (7:00 a.m.).	6 de diciembre de 2021 (4:00 p.m.).
2019-00494-00	Ejecutivo singular.	Rocío Maribel Tobar López.	Roxana Cortina Henríquez.	Recurso de reposición. (Art. 319 C.G.P.).	2 de diciembre de 2021 (7:00 a.m.).	6 de diciembre de 2021 (4:00 p.m.).

FIJACIÓN.- Pasto (N), **1º de diciembre de 2021**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.). En la fecha y hora señalada, se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) día. Para constancia firma,


HUGO ARMANDO CHAMORRO CORREA
SECRETARIO.

DESFIJACIÓN.- Pasto (N), **1º de diciembre de 2021**, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.). En la fecha y hora señalada, se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. Para constancia firma,

HUGO ARMANDO CHAMORRO CORREA
SECRETARIO.

Contestación demanda Proceso 2019-0477

Diego Jurado <diegojurado922@gmail.com>

Miércoles 18/11/2020 15:00

Para: Juzgado 02 Pequeñas Causas Competencias Múltiples - Nariño - Pasto <j02pqccmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (8 MB)

Runt- Claudia Ibarra.pdf; Poder Mario Claudia.pdf; 1. Contestacion 2019-0477.pdf; Acuerdo-Gloria Isabel.pdf; Copia Historia Clinica.pdf;

Buenas tardes,

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

j02pqccmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pasto – Nariño

Asunto: CONTESTACIÓN DE DEMANDA
Acción: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Radicación: 2019-0477-00
Demandantes: ORFA MARÍA TORO DE MORA – OSCAR JAVIER MORA TORO
Demandados: CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA - MARIO FERNANDO SALAS JIMÉNEZ

Cordial Saludo,

DIEGO FERNANDO JURADO PAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.844.061 de Garzón – Huila y Tarjeta Profesional No. 186.120 del C. S. de la J, actuando en calidad de apoderado de los señores CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.830.470 de Pasto – Nariño y MARIO FERNANDO SALAS JIMÉNEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.390.255 de Pasto – Nariño, residentes y con domicilio en esta ciudad, por medio del presente escrito me permito presentar la contestación al escrito de demanda del proceso arriba descrito, el cual allego en formato pdf.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO JURADO PAZ
C. de C. 1.077.844.061 de Garzón (H)
T. P. No. 186.120 del C. S. de la J.



San Juan de Pasto, Noviembre de 2020

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
j02pqccmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño

Asunto: CONTESTACIÓN DE DEMANDA
Acción: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Radicación: 2019-0477-00
Demandantes: ORFA MARÍA TORO DE MORA – OSCAR JAVIER MORA TORO
Demandados: CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA - MARIO FERNANDO SALAS JIMÉNEZ

Cordial Saludo,

DIEGO FERNANDO JURADO PAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.844.061 de Garzón – Huila y Tarjeta Profesional No. 186.120 del C. S. de la J, actuando en calidad de apoderado de los señores CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.830.470 de Pasto – Nariño y MARIO FERNANDO SALAS JIMÉNEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.390.255 de Pasto – Nariño, residentes y con domicilio en esta ciudad, por medio del presente escrito me permito presentar la contestación al escrito de demanda del proceso arriba descrito, en los siguientes términos:

A LOS HECHOS DE LA DEMANDA

AL PRIMERO:

RESPECTO DE LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO: Se allega con el escrito de demanda la licencia de tránsito 10016073814 que identifica al vehículo de placas SVQ822 y se tiene a la señora ORFA MARÍA TORO DE MORA, es la propietaria del mencionado vehículo automotor pero no se puede identificar la fecha de compra del vehículo automotor por parte de la demandante. Por lo tanto, la afirmación es especulativa respecto del espacio tiempo de su propiedad y el documento que se debió ser presentado con el escrito de demanda es el certificado de tradición y libertad.

RESPECTO DE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO PARA EXPLOTACIÓN: El apoderado de la parte demandante establece que la propietaria del vehículo entrego hace varios años a los señores JOSÉ WILSON TORO BASANTE y JAVIER MORA TORO, el vehículo automotor para explotación sin establecer un tiempo determinado, lo cual hace meramente especulativa su afirmación. Para el caso en particular, los demandantes no aportan prueba sumaria de la relación laboral tales como contratos de trabajo, que establezcan las condiciones jurídicas que afirma tener la demandante con sus trabajadores, así como tampoco existe dentro del libelo de demanda la certificación de pagos mensuales ni aportes al sistema de seguridad social, lo cual se interpreta como una evasión al sistema de aportes a salud y pensión, sumado a que por ser la actividad de conducción una actividad de alto riesgo deben tener la afiliación al sistema de riesgos laborales, así como tampoco se aporta si quiera prueba sumaria, que determine los turnos de trabajo de los mencionados señores. Así las cosas, se tiene que la demandada con una simple afirmación no puede constituir una relación laboral sin cumplir el lleno de requisitos que esta requiere y en tal sentido, no es un hecho probatorio, sino una simple especulación.



AL SEGUNDO: En este caso no puede tomarse como un hecho, debido a que no existe prueba del contrato de trabajo que defina el turno de trabajo del señor Mora Toro, además la circunstancia de respetar las señales de tránsito no es una costumbre sino un deber como conductor de vehículos automotores.

AL TERCERO Y CUARTO: Ciertamente, de acuerdo a informe policial de accidente de tránsito – IPAT No. A000884789 de fecha 10 de mayo de 2019, se produjo un accidente de tránsito en el cual se vieron involucrados los vehículos automotores de placas SVQ822 y SJH99D en la dirección Calle 12 con carrera 7, en el cual se determinó en las observaciones como hipótesis “No mantener la distancia de seguridad, conducir muy cerca del vehículo de adelante sin guardar distancia, para el vehículo de placas SJH99D, tipo motocicleta”. Al respecto se aclara que el accidente se produjo por el nerviosismo que llevaba la señora Claudia Ibarra, quien en ese momento acababa de ser víctima de hurto por parte de otro motociclista, y al intentar perseguir al ladrón no observó el cambio de luz en la red semafórica, produciéndose inevitablemente el accidente. Accidente en el cual ella y su acompañante la señora Gloria Isabel Ibarra Martínez, terminaron con sendas lesiones personales. Lo cual conlleva a afirmar que fue una situación completamente fortuita y que en ningún momento se buscó causar un perjuicio a los hoy demandantes.

Producto del accidente de tránsito la conductora y la acompañante del vehículo SJH99D, tuvieron incapacidad médica y actualmente siguen en tratamiento por sus lesiones.

AL QUINTO: ES CIERTO, en cuanto a que los vehículos automotores fueron inmovilizados producto del accidente de tránsito, debido a que se presentaron lesionados en el accidente.

AL QUINTO (sic): No es cierto, ni es clara la pretensión puesto que el demandante afirma que sus gastos por arreglo están contenidos en la factura No. 029 de 2019, la cual no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional, por lo tanto este documento no es oponible ante terceros. Además, se observa que existe un documento denominado cuenta de cobro sin número a parecer expedida por Decorautos, por valor de cien mil pesos (\$100.000), pero tampoco cumple con los requisitos del mencionado artículo. Por último aparecen las facturas CHC939 y CHC935 expedidas por casa Hyundai y Chevrolet, las cuales cumplen con los lineamientos legales, pero advirtiendo que solo se reconocerá la No. CHC935 que corresponde al artículo Stop Derecho Hy Verna, el cual coincide con el daño producto del accidente e indicado en el IPAT No. A000884789 de fecha 10 de mayo de 2019, que se refiere al lado derecho de la parte trasera del vehículo.

Por lo tanto, los documentos relacionados por valor de \$1.200.000 pesos y \$100.000 pesos, no pueden ser oponibles ante terceros por no cumplir con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional, que a su letra dice:

“ARTICULO 617. REQUISITOS DE LA FACTURA DE VENTA. <Artículo modificado por el artículo 40 de la Ley 223 de 1995. El nuevo texto es el siguiente:> Para efectos tributarios, la expedición de factura a que se refiere el artículo 615 consiste en entregar el original de la misma, con el lleno de los siguientes requisitos:

a. Estar denominada expresamente como factura de venta.

b. Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.



c. <Literal modificado por el artículo 64 de la Ley 788 de 2002. El nuevo texto es el siguiente:> Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.

d. Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.

e. Fecha de su expedición.

f. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.

g. Valor total de la operación.

h. El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.

i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

j. <Literal INEXEQUIBLE>

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

PARÁGRAFO. En el caso de las Empresas que venden tiquetes de transporte no será obligatorio entregar el original de la factura. Al efecto, será suficiente entregar copia de la misma.

PARÁGRAFO. <Parágrafo adicionado por el artículo 45 de la Ley 962 de 2005. El nuevo texto es el siguiente:> Para el caso de facturación por máquinas registradoras será admisible la utilización de numeración diaria o periódica, siempre y cuando corresponda a un sistema consecutivo que permita individualizar y distinguir de manera inequívoca cada operación facturada, ya sea mediante prefijos numéricos, alfabéticos o alfanuméricos o mecanismos similares." Subrayas propias.

AL SEXTO (sic): No es cierto, los daños y perjuicios deben ser probados y valorados por su señoría.

AL SÉPTIMO (sic): Es cierto parcialmente, mis mandantes no pudieron asistir a la diligencia de conciliación debido a circunstancias y problemas personales.

SOBRE LOS HECHOS DETERMINANTES QUE DEMUESTRAN LA CULPA DE LOS DAÑOS OCASIONADOS AL VEHÍCULO SVQ 822 EN CABEZA DE LOS DEMANDADOS

AL PRIMERO: De acuerdo a consulta realizada en el RUNT, se tiene que la señora Claudia Patricia Ibarra, se encuentra como conductor activo con licencia de conducción tipo A2 (Para motocicletas, motociclos y mototriciclos (moto taxis) de cilindradas superiores a 125 c.c.), que le permitía conducir perfectamente la motocicleta involucrada en el accidente. La licencia de conducción tiene una vigencia desde el 29 de julio de 2015 hasta el 29 de julio de 2025,



emanada por el organismo de tránsito Subsecretaría de Tránsito y Transporte Departamental de Nariño sede Nariño. Por lo tanto, no existió ni impericia, negligencia u omisión al momento del ejercicio de la conducción por parte de la señora Ibarra, sino que el accidente fue producto del infortunio ocasionado producto del robado tenido segundos antes de la colisión.

Al SEGUNDO: LA motocicleta de placas SJH99D, fue adquirida en su oportunidad por el Señor Mario Fernando Salas Jiménez, con el objeto de tener un medio de transporte para su esposa la señora Claudia Patricia Ibarra, para que pudiese transportarse dentro de la ciudad sin estar dependiendo de un transporte público. A lo cual, el demandante no puede establecer que es responsable de los hechos producto del accidente de tránsito, puesto que en el caso en particular es menester recordar que la actividad de conducción es catalogada por las altas cortes como de alto riesgo, y los factores y situaciones que se presentan al momento de ejercerla son diversos y nunca tienen un mismo origen. Además, el demandante no puede afirmar que el señor Salas Jiménez es responsable del accidente de tránsito, ya que como es claro la conductora del mismo era la señora Ibarra, así mismo no se puede establecer dicha situación como si estuviera ligado a un contrato de conducción del vehículo automotor, pues este no tiene la calidad de vehículo de servicio público. Por lo tanto, el hecho de ser el propietario del vehículo automotor no puede ser vinculado o relacionado como responsable del accidente.

A LAS PRETENSIONES

A LA PRIMERA: Me opongo a la declaratoria de responsabilidad solidaria dentro del proceso que hoy nos reúne, ya que el accidente solo fue producto de uno de mis mandantes, y la responsabilidad solidaria en este caso no es demostrable por cuanto el vehículo automotor es de servicio particular y no público, como lo quiere hacer ver la parte demandante. Además los elementos probatorios que quiere hacer valer el hoy demandante, son carentes de fundamentos oponibles ante terceros.

A LA SEGUNDA: Me opongo a la condena dentro del proceso a mis mandantes, ya que el demandante no demuestra los elementos ni el material probatorio para sustentar sus pretensiones, como lo paso a demostrar:

SOBRE LOS PERJUICIOS MATERIALES – LUCRO CESANTE:

AL DAÑO EMERGENTE:

Los demandantes lo establecen en la suma de \$1.828.000., por conceptos de valores de los arreglos realizados al vehículo de placas SVQ822, sin discriminar cuales son los conceptos que sustentan su reclamación, pero de los documentos aportados iniciare por desvirtuar las supuestas facturas presentadas con el libelo de demanda así:

1. FORMATO DE RECAUDO EN LÍNEA DEL BANCO DE OCCIDENTE: Se presenta por valor de \$51.000 pesos, de fecha 14 de junio de 2019, el cual no presenta timbres ni sello de caja de recibo por parte del referido banco ni tampoco se establece cual es el origen de este concepto, por lo tanto no es oponible ni aceptado dicho valor.
2. Factura de venta No. CHC939 que corresponde al artículo Stop izquierdo Hy Verna, el cual no coincide con el daño producto del accidente e indicado en el IPAT No. A000884789 de



fecha 10 de mayo de 2019, que se refiere al lado derecho de la parte trasera del vehículo y que claramente en las observaciones del IPAT establece “quebrada lámpara trasera derecha” y no a la farola trasera izquierda del vehículo, por lo tanto no es oponible ni aceptado dicho valor.

3. FACTURA DE VENTA No. 029 GREGOAUTOS: Se presenta por valor de \$1.200.000, la cual no cumple con los lineamientos estipulados en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional, en especial por no tener dicha factura los siguientes requisitos:

- Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Además la supuesta factura no discrimina cual es el costo individual de cada concepto, debido a que en esta se incluyen servicios y productos, los cuales no pueden ser valorados de forma conjunta.

Por lo tanto, no es oponible ni aceptado dicho valor.

4. CUENTA DE COBRO DECORAUTOS: Se presenta por valor de \$100.000 pesos, la cual no reúne ningún requisito legal establecido por el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional, para la factura de venta.

Por lo tanto no es oponible ni aceptado dicho valor.

AL LUCRO CESANTE CONSOLIDADO

EL RECLAMADO POR LA SEÑORA ORFA MARÍA TORO DE MORA: Me opongo a dicha reclamación por valor de \$6.000.000, los cuales los cuantifica por el término de dos meses. Y se sustenta en una certificación expedida por el señor Nelson Javier Cabrera, en calidad de Gerente de la empresa Flota Galeras S. A. en la cual manifiesta que el vehículo de placas SVQ822 genera un supuesto producido mensual por valor de \$3.000.000 de pesos, al cual no se le puede ni se le debe dar validez, por cuanto no se presenta los libros contables y de ingresos que sustenten dicha certificación, ya que como es conocido los vehículos de servicio tipo taxi en Pasto Nariño, no expiden facturas de venta por viaje recorrido en la ciudad. En tal sentido se solicita al despacho se exija al Gerente de la mencionada empresa envíe los soportes de libros contables de ingresos certificados por contador y revisor fiscal del vehículo de placas SVQ822.

Por lo tanto, no es oponible ni aceptado dicho valor.

EL RECLAMADO POR EL SEÑOR OSCAR JAVIER TORO: Me opongo a dicha reclamación por valor de \$1.656.232, los cuales los cuantifica por el término de dos meses. Ya que no se allega prueba sumaria que pruebe la relación contractual del señor Toro con la señora Toro de Mora, para el caso en particular mínimamente debía allegarse el contrato laboral de trabajo, el pago a seguridad social y riesgos profesionales, en el cual se establezca el salario, horario laboral, y demás elementos constitutivos de la relación laboral. Y en este caso, no se puede presumir el pago de un salario mínimo legal vigente, ya que en este caso debe probarse el valor dejado de recibir.



A LA INDEXACIÓN DE LOS VALORES: Al respecto me opongo a que se realice la indexación de valores en el presente proceso, ya que al revisar el proceso se tiene que con fecha 8 de octubre de 2019 se emitió el auto de admisión de demanda, el cual la parte demandante se demoró cerca de un año en realizar la notificación en debida forma a mis mandantes, por lo tanto no se puede condenar a mis mandantes por la negligencia de la parte actora.

AL PAGO DE COSTAS PROCESALES: Me opongo a dicha pretensión, por cuanto la parte actora acudió a esta jurisdicción cuando inicialmente la disputa legal se originó en la esfera penal, donde se adelantó el proceso penal 520016000487201980195 por lesiones por parte de la Fiscalía Séptima Local, el cual se encuentra archivado por conducta atípica al tenor del artículo 79 del Código de Procedimiento Penal, por lo tanto en su oportunidad la parte actora debió hacerse parte dentro del proceso penal como presunto afectado.

De igual manera, en su debida oportunidad se llegó a un acuerdo con la señora Gloria Isabel Ibarra Martínez por el proceso de lesiones personales, de la cual allego una copia del acuerdo.

ARGUMENTOS DE LA DEFENSA

Para el caso en particular la parte actora pretende hacer valer una serie de documentos a tirulo de facturas de venta las cuales como ya lo indicamos carecen de los fundamentos legales establecidos para este tipo de documentos, por parte del estatuto tributario nacional, por lo tanto no pueden ser tenidos en cuenta como valor probatorio dentro del proceso.

De igual manera, no se aportan las pruebas mínimas necesarias que establezcan las relación laboral de parte de la propietaria del vehículo automotor y sus conductores, como lo es el contrato laboral, el pago a seguridad social y riesgos profesionales.

Corolario a lo anterior, quedo dispuesto a lo que establezca su señoría dentro del proceso de la referencia.

EXCEPCIONES

INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES O POR INDEBIDA ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES.

En el caso en particular se tiene que la parte demandante acumula las pretensiones sin probar sumariamente lo pretendido, lo que conlleva a establecer que las mismas solo se hacen con meras especulaciones y no con pruebas establecidas. Por lo tanto, la demanda no esta llamada a prosperar, ya que las pruebas aportadas son insuficientes en cuanto a su constitución y no reúnen los requisitos legales y en tal sentido tampoco se prueban las relaciones laborales aludidas por la parte actora.

EXCEPCIÓN INNOMINADA O GENÉRICA.-

Cuando el juez halle probados los hechos que constituye una excepción, deberá reconocerla oficiosamente en la sentencia; ello atendiendo al criterio de la plenitud de la función jurisdiccional que le corresponde al Juez de conocimiento, como director del proceso, interpretar la demanda y el escrito de excepciones, para interpretarlas y darle un efecto jurídico



y hacer un pronunciamiento oficioso de estas aunque no se establezcan por parte de los demandados.

A este respecto, conviene remitirse a lo señalado por la Corte Suprema de Justicia, en Sentencia del 29 de noviembre de 1979, Magistrado Ponente GERMAN GIRALDO ZULUAGA, en la cual esa Alta Corporación puntualizó:

“Pero es más, si el Juez encuentra probada una excepción que no fue propuesta, salvo las de prescripción, compensación y nulidad relativa, que siempre deben ser alegadas por el demandado, debe reconocerla oficiosamente la sentencia, así en el escrito de contestación a la demanda no se haya formulado excepciones.

También y con más razón ha de reconocer la excepción probada, cuando el demandado la propuso con nombre diferente al que le corresponde.

Lo importante no es el nombre con que se bautice la excepción de fondo, sino la relación de los hechos en que se apoya”.

OPOSICIÓN A LA PRACTICA DE PRUEBAS

Me opongo a la práctica de pruebas testimoniales solicitadas por la parte actora, debido a que están no son conducentes, ni pertinentes, ya que en dentro del proceso la parte actora allego unas facturas que carecen de los fundamentos jurídicos para ser oponibles ante terceros. Por lo tanto, en el caso en particular se debió demostrar por la parte actora los documentos en debida forma como facturas y contratos laborales.

PRETENSIONES

1. Se excluya del presente proceso al señor MARIO FERNANDO SALAS JIMÉNEZ, por no ser responsable del accidente de tránsito ni tener responsabilidad solidaria del mismo.
2. Se absuelva totalmente a mis representados de cualquier tipo de pago o responsabilidad civil extracontractual dentro del presente proceso.
3. Se condene a la parte demandante el pago de las costas y gastos que se originen en el presente proceso, por la mora en la notificación del presente proceso más aun cuando tenía la parte actora la dirección de mis mandantes, contenida en el IPAT.
4. Se expida sentencia de absolución total a favor de mis mandantes.

PRUEBAS

DOCUMENTALES

1. Poder para actuar, contenido en tres (3) folio.
2. Copia del acuerdo de conciliación particular firmado con la señora Gloria Isabel Martinez, contenido en tres (3) folios.
3. Copia de la historia clínica de la señora Claudia Patricia Ibarra, contenidos en siete (75) folios.

DE OFICIO

1. Solicito para que a través de su despacho se solicite al gerente de la empresa Flota Galeras S. A. envíe los soportes de libros contables de ingresos certificados por contador y revisor fiscal del vehículo de placas SVQ822.



DIEGO FERNANDO JURADO PAZ
ABOGADO

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la Carrera 1A # 23A – 40 Barrio la Carolina, correo electrónico diegojurado922@gmail.com, teléfono: 3125145810.

Atentamente,



DIEGO FERNANDO JURADO PAZ
C. de C. 1.077.844.061 de Garzón (H)
T. P. No. 186.120 del C. S. de la J.



DIEGO FERNANDO JURADO PAZ
ABOGADO

San Juan de Pasto, Agosto de 2020

Señores:

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Pasto - Nariño

Asunto: Poder

MARIO FERNANDO SALAS JIMÉNEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.390.255 de Pasto - Nariño, residente y con domicilio en esta ciudad, en mi condición de ciudadano en ejercicio comedidamente manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado DIEGO FERNANDO JURADO PAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.844.061 de Garzón - Huila y Tarjeta Profesional No. 186.120 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación tramite y lleve hasta su culminación todas las diligencias tendientes a la defensa de mis intereses, dentro del proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual radicado bajo el número 2019 0477 que se adelanta en el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple.

Además de las facultades inherentes al presente, le confiero las especiales de contestar, conciliar, apelar, recibir, transigir, sustituir, reasumir el poder y en fin adelantar todas las gestiones referentes a la defensa de mis intereses.

Sírvase reconocerle personería al apoderado para actuar dentro de los términos de este mandato.

Atentamente,

MARIO FERNANDO SALAS JIMÉNEZ

Acepto el poder:

DIEGO FERNANDO JURADO PAZ



DIEGO FERNANDO JURADO PAZ
ABOGADO

San Juan de Pasto, Agosto de 2020

Señores:
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Pasto - Nariño

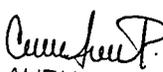
Asunto. Poder

CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.830.470 de Pasto - Nariño, residente y con domicilio en esta ciudad, en mi condición de ciudadana en ejercicio comedidamente manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado DIEGO FERNANDO JURADO PAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.844.061 de Garzón - Huila y Tarjeta Profesional No. 186.120 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación tramite y lleve hasta su culminación todas las diligencias tendientes a la defensa de mis intereses, dentro del proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual radicado bajo el número 2019 0477 que se adelanta en el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple.

Además de las facultades inherentes al presente, le confiero las especiales de contestar, conciliar, apelar, recibir, transigir, sustituir, reasumir el poder y en fin adelantar todas las gestiones referentes a la defensa de mis intereses.

Sírvase reconocerle personería al apoderado para actuar dentro de los términos de este mandato.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA

Acepto el poder:


DIEGO FERNANDO JURADO PAZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO

25 ABO 2020

EN PASTO, COMPARECIÓ [Signature]
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO, A CUI EN IDENTIFICÓ
CON S.C. N.º [Signature] EN [Signature]
Y MANIFESTÓ QUE EL ANTERIOR DOCUMENTO ES CERTO Y QUE LA
FIRMA QUE APARECE AL PRESENTE ES DE SU PUÑO Y LETRA Y LA MISMA
QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMPARECIENTE

DNAL. MAZEL MARTÍNEZ VARGAS
NOTARÍA PRIMERA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO

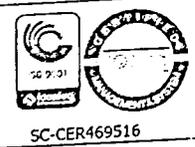
25 ABO 2020

EN PASTO, COMPARECIÓ [Signature]
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO, A CUI EN IDENTIFICÓ
CON S.C. N.º [Signature] EN [Signature]
Y MANIFESTÓ QUE EL ANTERIOR DOCUMENTO ES CERTO Y QUE LA
FIRMA QUE APARECE AL PRESENTE ES DE SU PUÑO Y LETRA Y LA MISMA
QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMPARECIENTE

DNAL. MAZEL MARTÍNEZ VARGAS
NOTARÍA PRIMERA



 <p>814 006 170-4</p>	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S		 <p>SC-CER469516</p>
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439		
	Nit 814006170-4		
	EPICRISIS		

No. H. C.	30718613 - 35531	Fecha Ingreso	07/06/2019 11:23	Fecha Egreso	07/06/2019 18:42
-----------	------------------	---------------	------------------	--------------	------------------

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE			
PACIENTE	GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ	DOC. ID.	CC30718613
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	23/01/1957
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	62 Años
OCUPACION	Menor o Ama de Casa	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES	TELÉFONO	3147442614
ESTRATO		GS - RH	O+
ACUDIENTE	MARTIN IBARRA	TELÉFONO	3182617444
PARENTESCO	HERMANO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
SERVICIO	CIRUGIA AMBULATORIA		

RESUMEN HISTORIA CLINICA	
MOTIVO CONSULTA	"ME VAN A OPERAR LA PIERNA IZQUIERDA"
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE PASAJERO DE MOTO CON TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, FRACTURA Y HERIDA CON EXPOSICION OSEA. PACIENTE VALORADO POR ESPECIALIDAD QUIEN CONSIDERA NUEVO DESBRIDAMIENTO MAS COLGAJO.

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
QUIRURGICOS	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO. 18/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE PROSTATA EN HERMANO 18/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 10/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 18/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 18/05/2019

P. ARTERIAL	130/80	PULSO	80	F. RESPIRATORIA	18	T*	36.5	PESO	65	TALLA	168	IMC	23.03
ESTADO GENERAL	BUENO												

HALLAZGOS EXAMEN FISICO			
1. Cabeza	NORMOCEFALO	11. Abdomen	A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. Ojos	PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. Pelvis	SIN ALTERACIONES
3. Oidos	SIN HALLAZGOS	13. Tacto Rectal	DIFERIDO
4. Nariz	SIN HALLAZGOS	14. Genitourinario	NORMOCONFIGURADO
5. Boca	MUCOSA ORAL HUMEDA	15. Extremidades Sup	SIN ALTERACIONES
6. Garganta	NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. Extremidades Inf	PIERNA IZQUIERDA: EXPOSICION DE PLACA DE OSTEOSINTESIS, ESCASA NECORSIS DE BORDES Y DEFECTO DE COBERTURA DE 3X2 CM APROXIMADAMENTE
7. Cuello	SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. Espalda	SIN ALTERACIONES
8. Torax	SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERCOSTALES	18. Piel	SIN ALTERACIONES
9. Corazón	RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. Endocrino	NORMAL
10. Pulmón	MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. Sistema Nervioso	CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DATOS DE INGRESO			
DX PRINCIPAL	S819 - HERIDA DE LA PIERNA- PARTE NO ESPECIFICADA		
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO		
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO	VIA DE INGRESO	CONSULTA EXTERNA O PROGRAMADA

DATOS DE EGRESO			
DX PRINCIPAL	S819 - HERIDA DE LA PIERNA- PARTE NO ESPECIFICADA		
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO		
RELACIONADO 3	0 - SIN ESPECIFICAR		
OBSERVACION	HERIDA EN PIERNA IZQUIERDA CON EXPOSICION DE PLACA DE OSTEOSINTESIS POST OPERATORIO DEBRIDAMIENTO DE HERIDA MAS CONFECCION DE COLGAJO LOCAL EN PIERNA IZQUIERDA		
CAUSA EGRESO	DADO DE ALTA	DESTINO EGRESO	DADO DE ALTA
ESTADO AL EGRESO	VIVO	DIAS INCAPACIDAD	15

EVOLUCIONES

07/06/2019 12:47 - ESCOBAR ROMO OSCAR IVAN - GENERAL
 NOTA OPERATORIA

DIAGNOSTICO PREQUIRURGICO: HERIDA CON BORDES NECROTICO EN REGION ANTERIOR DE PIERNA IZQUIERDA CON EXPOSICION DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
 DIAGNOSTICO QUIRURGICO: DESBRIDAMIENTO DE HERIDA MAS CONFECCION DE COLGAJO LOCAL EN PIERNA IZQUIERDA
 CIRUJANO: DR MORAN
 AYUDANTE: DR ESCOBAR
 ANESTESIOLOGO: DR ALVARES
 COMPLICACIONES: NINGUNA

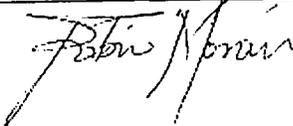
SOLICITUDES			
CÓDIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CANTIDAD

FÓRMULAS MEDICAS			
CÓDIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CANTIDAD
3	Acetaminofen 500mg tabletas. DOSIS: 1 cada 6 horas	07/06/2019 12:45	20
483	Ciprofloxacina 500 mg tableta. DOSIS: 1 cada 12 horas	07/06/2019 12:45	14
563	Ibuprofeno 400mg tab. OBSERVACION: Tomar con estomago lleno. DOSIS: 1 cada 8 horas	07/06/2019 12:45	15
661	Omeprazol 20 mg capsula. OBSERVACION: Tomar en ayunas. DOSIS: 1 cada 24 horas	07/06/2019 12:45	5

INDICACIONES		
FECHA - HORA	MEDICO	DESCRIPCION
07/06/2019 12:38	ESCOBAR ROMO OSCAR IVAN GENERAL	ORDENES MEDICAS PARA EL EGRESO SALIDA CONTROL CON DR MORAN EL DIA JUEVES 13 DE JUNIO A LAS 11 AM POR CONSULTA EXTERNA FORMULA MEDICA AMBULATORIA NO MOJAR NO RETIRO DE VENDAJES DE PIERNA IZQUEIRDA HASTA CONTROL CON CIRUGIA PLASTICA DEMABULACION POR PERIODOS CORTOS DURANTE 4 DIAS SE DA RECOMENDACIONES GENERALES DE CUIDADO EN CASA, SI PRESENTA FIEBRE CON EDEMA CALOR RUBOR EN PIERNA IZQUIERDA DEBE CONSULTAR DE INMEDIATO POR URGENCIAS, PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA

PROCEDIMIENTOS QX				
FECHA ORDENADO	PROCEDIMIENTO	CIRUJANO	VIA	BILATERAL
07/06/2019 00:00	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL POR LESION DE TEJIDOS PROFUNDOS HASTA EL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO	Igual Via	NO
07/06/2019 00:00	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE CINCO A DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO		NO

Dr(a). ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO		
REGISTRO NO.	52664	Esp. GENERAL
MEDICO ELABORA EPICRISIS		

 Dr. Fabio Moran Delgado CIRUJANO PLASTICO RECONSTRUCTIVO Y ESTÉTICO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES		
Dr(a). MORAN DELGADO FABIO FERNANDO		
REGISTRO NO.	521592004	Esp. CIRUGIA PLASTICA
MEDICO TRATANTE		

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS</small> <small>814 006 170-4</small>	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
	Nit 814006170-4
	INDICACIONES

No. H. C. 30718613

FECHA 07/jun./2019

ADMISION

35531

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC - 30718613
FEC. NAC.	23/01/1957	EDAD	62 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS	DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES
DXP	S819 DXR1 DXR2 DXR3	TELÉFONO	3147442614
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
USUARIO	SOAT	ESTRATO	AFILIADO/BENEFICIARIO

ORDENES MEDICAS PARA EL EGRESO

SALIDA
CONTROL CON DR MORAN EL DIA JUEVES 13 DE JUNIO A LAS 11 AM POR CONSULTA EXTERNA
FORMULA MEDICA AMBULATORIA
NO MOJAR NO RETIRO DE VENDAJES DE PIERNA IZQUEIRDA HASTA CONTROL CON CIRUGIA PLASTICA
DEMABULACION POR PERIODOS CORTOS DURANTE 4 DIAS
SE DA RECOMENDACIONES GENERALES DE CUIDADO EN CASA, SI PRESENTA FIEBRE CON EDEMA CALOR
RUBOR EN PIERNA IZQUIERDA DEBE CONSULTAR DE INMEDIATO POR URGENCIAS, PACIENTE ENTIENDE Y
ACEPTA




TrauMedical
Lo hacemos por el paciente
Oscar Escobar Romo
Médico - Universidad San Martín
R.M. 1.083.256.464

ESCOBAR ROMO OSCAR IVAN

REGISTRO NO. 1085255464 Esp. GENERAL

 TrauMedical CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439 Nit 814006170-4		  SC-CER469516
	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO		
	No. H. C. 30718613 FECHA IMPRESION 07/jun./2019 ID ADMISION 35531		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL				DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957				EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES				
DXP	S819	DXR1		DXR2		DXR3		TELEFONO	3147442614	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - CIRUGIA AMBULATORIA				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	65	TALLA	168

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
8903391-0	CONSULTA DE CONTROL CIRUGIA PLASTICA POS QX. OBSERVACION: CONTROL CON DR MORAN EL DIA JUEVES 13 DE JUNIO A LAS 11 AM POR CONSULTA EXTERNA	1	UNO	07/06/2019 12:45	1




TrauMedical
 Lo hacemos con el amor
Oscar Escobar Romo
 Médico - Universidad San Martín
 R.M. 1.083.285.464

ESCOBAR ROMO OSCAR IVAN		
REGISTRO NO.	1085255464	Esp. GENERAL

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439 Nit 814006170-4		  SC-CER469516
	FORMULA MEDICA		

No. H. C. 30718613 FECHA IMPRESION 07/jun./2019 ID ADMISION 35531

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL				DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957				EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES				
DNP	S819	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3147442614	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - CIRUGIA AMBULATORIA				ESTRATO	AFILIADO.BENEFICARIO	PESO	65	TALLA	168

MEDICAMENTOS FORMULADOS

CODIGO	MEDICAMENTO	CANTIDAD		CANTIDAD ENTREGA	FECHA HORA ORDENADO	DIAS TTO.
		No.	LETRAS			
3-0	ACETAMINOFEN 500MG TABLETAS. DOSIS: 1 Cada 6 Horas .VIA: Oral	20	VEINTE		07/06/2019 12:45	5
563-0	IBUPROFENO 400MG TAB. OBSERVACION: TOMAR CON ESTOMAGO LLENO. DOSIS: 1 Cada 8 Horas .VIA: Oral	15	QUINCE		07/06/2019 12:45	5
661-0	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA. OBSERVACION: TOMAR EN AYUNAS. DOSIS: 1 Cada 24 Horas .VIA: Oral	5	CINCO		07/06/2019 12:45	5
463-0	CIPROFLOXACINA 500 MG TABLETA. DOSIS: 1 Cada 12 Horas .VIA: Oral	14	CATORCE		07/06/2019 12:45	7



TrauMedical
Lo hacemos con el corazón
Oscar Escobar Romo
 Médico - Universidad San Martín
 R.M. 1.083.256.464

ESCOBAR ROMO OSCAR IVAN		
REGISTRO NO.	1085255464	Esp. GENERAL

VALIDO POR 30 D.AS



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEDIA Y
FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

Cod. Habilitación 520010082901



SC-CER469516

INCAPACIDAD MEDICA

No. H. C.	30718613	FECHA	07/06/2019	ADMISION	35531	CONSECUTIVO	8957
FECHA INGRESO	07/06/2019	FECHA EGRESO	07/06/2019	TIPO ATENCION	CIRUGIA AMBULATORIA		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL		DOC. ID.	CC30718613	
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO		FEC. NAC.	23/01/1957	
E. CIVIL	CASADO (A)		EDAD	62 Años	
OCUPACIÓN	Menor o Ama de Casa		SEXO	FEMENINO	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO		BARRIO	OTROS	
DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES		TELÉFONO	3147442614	
REGIMEN	SOAT		ORIGEN ATENCION	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO	
FECHA INICIO	07/06/2019	FECHA FIN	21/06/2019	DX CIE 10	S819

Se expide la presente incapacidad por QUINCE (15) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
PACIENTE DE 62 AÑOS POST OPERATORIO DE DEBRIDAMIENTO DE HERIDA CAS CONFECCION DE COLGAJO LOCAL EN PIERNA IZQUIERDA SE ENTREGA INCAPACIDAD MEDICA TOTAL POR 15 DIAS

Para constancia se firma el día viernes, 7 de junio de 2019

Dr(a) ERASO NARVAEZ HÉCTOR ALEJANDRO	
REGISTRO NO.	52664 Esp. GENERAL
DOCUMENTO	CC1085261199

 TrauMedical <small>LABORATORIO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S		  SC-CER469516
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439		
	NIT 814006170-4 HISTORIA CLINICA AMBULATORIO		

Nc. H. C.	30718613 - 38294	Fecha Ingreso	11/07/2019 15:03	Fecha Egreso	
------------------	------------------	----------------------	------------------	---------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC30718613
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	23/01/1957
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	62 Años
OCUPACIÓN	Menor o Ama de Casa	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CLL 20 7 110 B CHILE	TELÉFONO	3147442614
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	O+
ACUDIENTE	MARTIN IBARRA	TELÉFONO	3182617444
PARENTESCO	HERMANO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ETNIA	MESTIZO	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	ORIENTACION SEXUAL	
DISCAPACIDAD	NINGUNO		

MOTIVO CONSULTA	ACUDE A VALORACION X FX DE TIBIA IZQDA 2 MESES
ENFERMEDAD ACTUAL	CUADRO CLINICO DE 2 MESES DE EVOL

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : CLINICAMENTE HERIDA QCA SECA Y LIMPIA
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
QUIRURGICOS	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO. 18/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE PROSTATA EN HERMANO 18/05/2019
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	Negativo
ALERGICOS	CALCIO 10/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 18/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 18/05/2019
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T. A	115/78	PULSO	68	F. RES.	18	T*	35.6	PESO	65	TALLA	158	PC		SP02	0	IMC	26.03
SINTOMATICO RESPIRATORIO	NO		SINTOMATICO DE PIEL	NO		SSNP											
E. GENERAL	BUENO																

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : Normal	11. ABDOMEN : Normal
2. OJOS : Normal	12. PELVIS : Normal
3. OIDOS : Normal	13. TACTO RECTAL : Normal
4. NARIZ : Normal	14. GENITOURINARIO : Normal
5. BOCA : Normal	15. EXTREMIDADES SUP : Normal
6. GARGANTA : Normal	16. EXTREMIDADES INF : Normal
7. CUELLO : Normal	17. ESPALDA : Normal
8. TORAX : Normal	18. PIEL : Normal
9. CORAZÓN : Normal	19. ENDOCRINO : Normal
10. PULMÓN : Normal	20. SISTEMA NERVIOSO : Normal

EVALUACION PARACLINICOS | RX SATISFACTORIAS

DX PRINCIPAL	S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	13 - ENFERMEDAD GENERAL
DX CLINICO	IZQDA
ANALISIS Y PLAN	FST, CITA 2 MESES

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
890380	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	11/07/2019 15:04	1	JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO
931001	TERAPIA FISICA INTEGRAL	11/07/2019 15:04	10	JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4



SC-CER469516

CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO

No. H. C. 30718613

FECHA IMPRESION 11/jul./2019

ID ADMISION

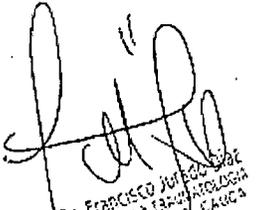
38294

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL				DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957				EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CLL 20 7 110 B CHILE				
DXP	S822	DXR1		DXR2		DXR3		TELEFONO	3147442614	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	65	TALLA	158

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
931001-0	TERAPIA FISICA INTEGRAL. OBSERVACION: PIERNA IZQDA	10	DIEZ	11/07/2019 15:04	0



Dr. FRANCISCO JURADO DIAZ
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
SAN JUAN DE PASTO
TEL: 314 744 2614

JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO

REGISTRO NO.	1297-95	Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
--------------	---------	--------------------------------



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEDIA Y
FRACTURAS TRAU MEDICAL S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

Cod. Habilitación 520010082901



SC-CER469516

INCAPACIDAD MEDICA

No. H. C.	30718613	FECHA	11/07/2019	ADMISION	38294	CONSECUTIVO	10525
FECHA INGRESO	11/07/2019	FECHA EGRESO	11/07/2019	TIPO ATENCION	AMBULATORIO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL		DOC. ID.	CC30718613	
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO		FEC. NAC.	23/01/1957	
E. CIVIL	CASADO (A)		EDAD	62 Años	
OCUPACIÓN	Menor o Ama de Casa		SEXO	FEMENINO	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO		BARRIO	OTROS	
DOMICILIO	CLL 20 7 110 B CHILE		TELÉFONO	3147442614	
REGIMEN	SOAT		ORIGEN ATENCION	13 - ENFERMEDAD GENERAL	
FECHA INICIO	11/07/2019	FECHA FIN	08/09/2019	DX CIE 10	S822

Se expide la presente incapacidad por SESENTA (60) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
dx: fractura de tibia izqda

Para constancia se firma el día jueves, 11 de julio de 2019



Dr. FRANCISCO JURADO DIAZ
ORTOPEDIA Y FRACTURAS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
BARRIO PALERMO
REGISTRO No. 1297-95-5 P

Dr(a). JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO	
REGISTRO NO.	1297-95 Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
DOCUMENTO	CC12985045



3

TrauMedical

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

Lo hacemos con el corazón

EL SUSCRITO JEFE DE FACTURACIÓN DE LA
CLÍNICA TRAUMEDICAL S.A.S

C E R T I F I C A

Que hasta el día 16 de Mayo de 2019, se facturó **AXA COLPATRIA SEGUROS**, NIT: 860002184-6, en atención en salud al paciente **CLAUDIA PATRICIA IBARRA**, identificado con 59.830.470 por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS (\$1,743,700)**.

Para constancia se firma en la Ciudad de Pasto a los 17 días del mes de Mayo de 2019.

ANDRES GETIAL ERASO
Aux. Facturación SOAT
Traumedical Ltda.



										Número único de Noticia Criminal																				
										5	2	0	0	1	6	0	0	0	4	8	7	2	0	1	9	8	0	2	0	3
6Entida Radicado Interno										Dpto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				9Año9		Consecutivo								

	SOLICITUD DE VALORACIÓN MÉDICO LEGAL FPJ- 39 Este formato será diligenciado por Policía Judicial exclusivamente para la valoración de las víctimas														
Departamento	Nariño			Municipio	Pasto			Fecha	2019	05	13	Hora			

Conducta punible	Artículo
1. Lesiones personales en accidente de tránsito	
2.	
3.	

Señores
 Instituto Nacional de Medicina legal Centro Médico Cuál: _____

De conformidad con la ley procesal penal, se solicita valoración médico legal a:

Nombres y Apellidos		Identificación	Edad
IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA		59.830.470	43
Dirección	Barrio	Municipio/Localid	Teléfono
CRA 2ª E N°16D-18	MIRAFLORES	Pasto	3016668289

Aspectos a Valorar (señale con una X)

	<p>Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial. Se anexa resumen o copia de Historia Clínica SI (x) NO () Presunta responsabilidad médica: SI () NO (x) (anexar cuestionario)</p>
	<p>Examen Sexológico Forense: Examen sexológico, descripción de hallazgos y recolección de evidencias. Determinar lesiones personales, situación clínica de embriaguez. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial</p>
	<p>Valoración de Embriaguez u otras sustancias. Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial. Alcoholemia: SI () NO () Otras sustancias: SI () NO () Cuáles: _____</p>
	Obtención de muestras para perfil genético con fines de identificación

	Determinación de edad clínica: Características de la persona, exploración física y odontológica. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial
	Otro: ¿Cuál? _____ _____

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Entidad solicitante			
Unidad	Policía judicial	Despacho	
Dirección	Calle 22 No 22-45	Teléfono	3132012764
Departamento	Nariño	Municipio	Pasto
Nombre	Álvaro Javier Ramos Cabrera	Cargo	Técnico operativo
Correo electrónico		Firma	

Firma de quien recibe	
Nombre y apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Cargo	
Fecha y hora	
Correo electrónico	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número único de Noticia Criminal																				
										5	2	0	0	1	6	0	0	0	4	8	7	2	0	1	9	8	0	2	0	3
6Entida	Radicado Interno									Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora					9Año9	Consecutivo											

	SOLICITUD DE VALORACIÓN MÉDICO LEGAL FPJ- 39 Este formato será diligenciado por Policía Judicial exclusivamente para la valoración de las víctimas											
Departamento	Nariño	Municipio	Pasto	Fecha	2019	05	13	Hora				

Conducta punible	Artículo
1. Lesiones personales en accidente de tránsito	
2.	
3.	

Señores Instituto Nacional de Medicina legal Centro Médico Cuál: _____

De conformidad con la ley procesal penal, se solicita valoración médico legal a:

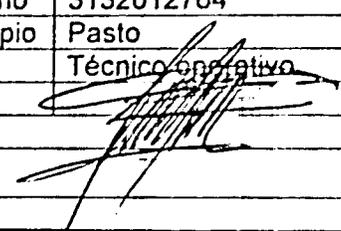
Nombres y Apellidos		Identificación	Edad
IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL		30.718.613	62
Dirección	Barrio	Municipio/Localid	Teléfono
CRA 2ª E N°16D-18	MIRAFLORES	Pasto	3174400311

Aspectos a Valorar (señale con una X)

	<p>Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial. Se anexa resumen o copia de Historia Clínica SI (x) NO () Presunta responsabilidad médica: SI () NO (x) (anexar cuestionario)</p>
	<p>Examen Sexológico Forense: Examen sexológico, descripción de hallazgos y recolección de evidencias. Determinar lesiones personales, situación clínica de embriaguez. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial</p>
	<p>Valoración de Embriaguez u otras sustancias. Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial Alcoholemia: SI () NO () Otras sustancias: SI () NO () Cuáles: _____</p>
	Obtención de muestras para perfil genético con fines de identificación

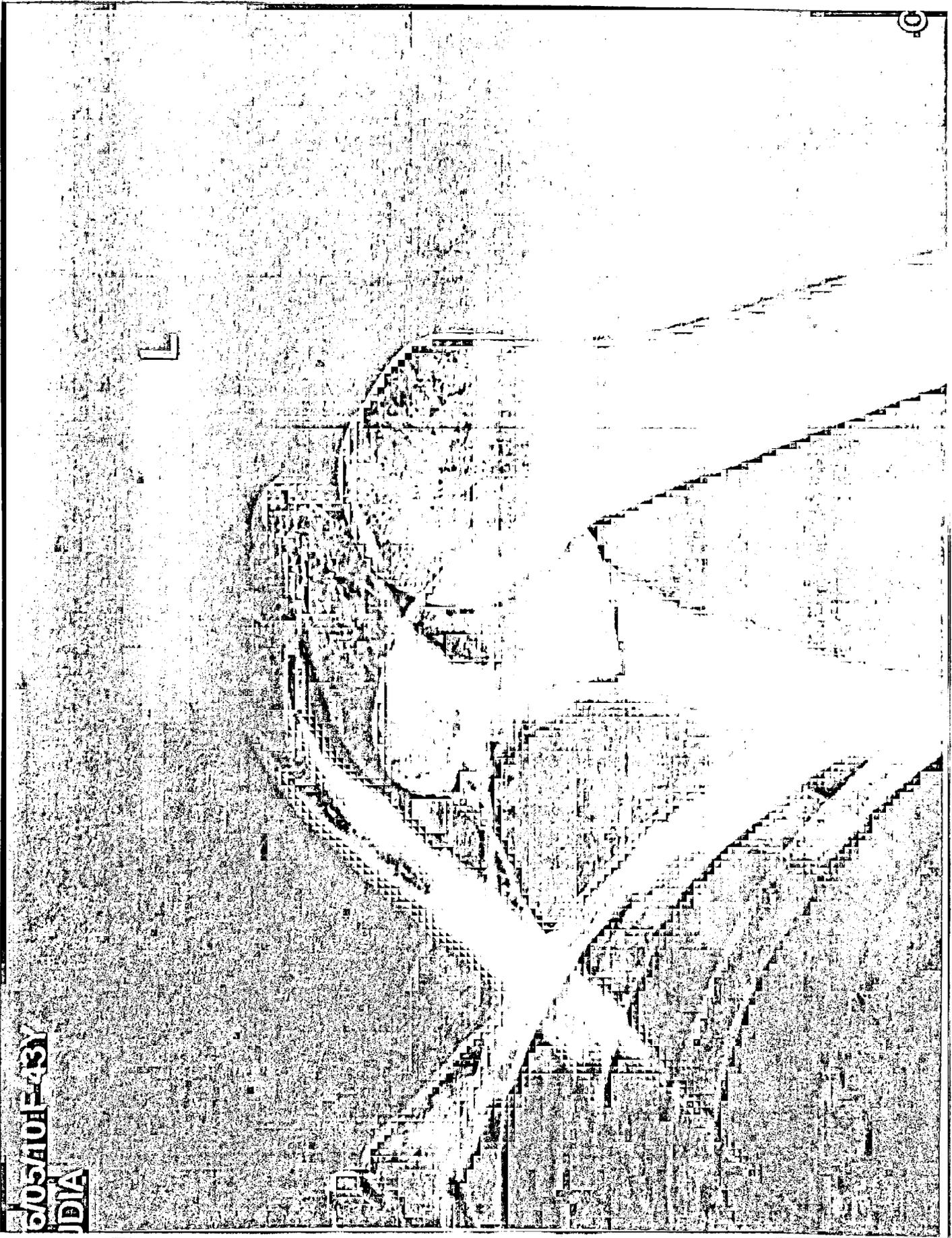
	Determinación de edad clínica: Características de la persona, exploración física y odontológica. Si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante, indíquelo en su informe pericial
	Otro: ¿Cuál? _____ _____

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Entidad solicitante			
Unidad	Policía judicial	Despacho	
Dirección	Calle 22 No 22-45	Teléfono	3132012764
Departamento	Nariño	Municipio	Pasto
Nombre	Alvaro Javier Ramos Cabrera	Cargo	Técnico operativo
Correo electrónico		Firma	

Firma de quien recibe	
Nombre y apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Cargo	
Fecha y hora	
Correo electrónico	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.



6/05/10/F-43Y
INDIA

0470-1979
RA CLAU

3Y

2019/
11

L

3312 X
2048 W

047031976
RACIAU

2019/11

3312x
2048W



TrauMedical

314 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



SC-CER469516

PRIORITARIO

No. H.C. 30718613 - 35359

Fecha Ingreso 04/06/2019 16:51

Fecha Egreso

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Table with patient identification details including name (IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL), ID (CC30718613), birth date (23/01/1957), address, and insurance information.

MOTIVO CONSULTA VIENE A CONTROL
ENFERMEDAD ACTUAL PACIENTE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE PASAJERA DE MOTO, SUFRE TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR CON FRACTURA EL DIA DE HOY VIENE A CONTROL POR PLASITCA.

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

Table listing system examinations: 1. RESPIRATORIO: Normal, 2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS: Normal, 3. CARDIOVASCULAR: Normal, 4. GASTROINTESTINAL: Normal, 5. GENITOURINARIO: Normal, 6. NEUROLOGICO: Normal, 7. PIEL Y ANEXOS: Normal, 8. OSTEOMUSCULAR: Normal, 9. ENDOCRINO: Normal, 10. PSICOSOCIAL: Normal, 11. LINFATICO: Normal, 12. OTRO: Normal.

Table with columns TIPO and DESCRIPCION ANTECEDENTES, listing various medical conditions and their descriptions.

T.A 110/72 PULSO 74 F.RES. 18 T* 36.2 PESO 65 TALLA 168 PC NO SP02 92 IMC 23.03
SINTOMATICO RESPIRATORIO NO SINTOMATICO DE PIEL NO SSNP
E. GENERAL BUENAS CONDICIONES GENERALES.

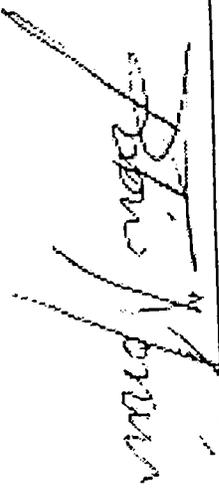
HALLAZGOS EXAMEN FISICO

Table listing physical examination findings: 1. CABEZA: Normal, 2. OJOS: Normal, 3. OIDOS: Normal, 4. NARIZ: Normal, 5. BOCA: Normal, 6. GARGANTA: Normal, 7. CUELLO: Normal, 8. TORAX: Normal, 9. CORAZON: Normal, 10. PULMON: Normal, 11. ABDOMEN: Normal, 12. PELVIS: Normal, 13. TACTO RECTAL: Normal, 14. GENITOURINARIO: Normal, 15. EXTREMIDADES SUP: Normal, 16. EXTREMIDADES INF: SE OBSERVA EN REGION DE PIERNA IZQUIERDA EXPOSICION DE PLACA DE OSTEOSINTESIS, ESCASA NECROSIS DE BORDES Y DEFECTO DE COBERTRURA DE 3X2 CM APROXIMADAMENTE., 17. ESPALDA: Normal, 18. PIEL: Normal, 19. ENDOCRINO: Normal, 20. SISTEMA NERVIOSO: Normal.

DX PRINCIPAL S819 - HERIDA DE LA PIERNA- PARTE NO ESPECIFICADA
TIPO DX CONFIRMADO NUEVO
CAUSA EXTERNA 02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
DX CLINICO HERIDA EN PIERNA IZQUIERDA CON EXPOSICION DE PLACA DE OSTEOSINTESIS.
ANALISIS Y PLAN SE PROGRAMA CIRUGIA DIA VIERNES 7 DE JUNIO EN HORAS DE LA MAÑANA PARA DESBRIDAMIENTO MAS COLGAJO DE PIEL.
PACIENTE NO REQUIERE DE VALORACION ANESTESICA PORQUE FUE INTERVENIDA HACE MENOS DE 2 SEMANAS.

PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS

Table with columns CODIGO, DESCRIPCION, FECHA - HORA, and CAN, listing surgical procedures performed.



Dr. Fabio Moran Delgado
CIRUJANO PLASTICO
RECONSTRUCTIVO Y ESTETICO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Dr(a). MORAN DELGADO FABIO FERNANDO

521592004

Esp. CIRUGIA PLASTICA

REGISTRO NO.



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



SC-CER469516

No. H. C.	30718613 - 38122	Fecha Ingreso	09/07/2019 18:31	Fecha Egreso	
-----------	------------------	---------------	------------------	--------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC30718613
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	23/01/1957
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	62 Años
OCUPACIÓN	Menor o Ama de Casa	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES	TELÉFONO	3147442614
ESTRATO	BENEFICIARIO	GS - RH	O+
ACUDIENTE	MARTIN IBARRA	TELÉFONO	3182617444
PARENTESCO	HERMANO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ETNIA	MESTIZO	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	ORIENTACION SEXUAL	
DISCAPACIDAD	NINGUNO		

MOTIVO CONSULTA	VIENE A CONTROL
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE PARRILLERA DE MOTO. HOY 1 MES DE DESBRIDAMIENTO Y COLGAJO DE PIEL. HOY VIENE A SU CONTROL.

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEO MUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
QUIRURGICOS	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO. 18/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE PROSTATA EN HERMANO 18/05/2019
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	Negativo
ALERGICOS	CALCIO 10/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 18/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 18/05/2019
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T. A	131/63	PULSO	59	F. RES.	18	T*	35.4	PESO	60	TALLA	158	PC		SP02	0	IMC	24.03
SINTOMATICO RESPIRATORIO	NO	SINTOMATICO DE PIEL	NO	SSNP													
E. GENERAL	BUENAS CONDICIONES GENERALES.																

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : Normal	11. ABDOMEN : Normal
2. OJOS : Normal	12. PELVIS : Normal
3. OÍDOS : Normal	13. TACTO RECTAL : Normal
4. NARIZ : Normal	14. GENITOURINARIO : Normal
5. BOCA : Normal	15. EXTREMIDADES SUP : Normal
6. GARGANTA : Normal	16. EXTREMIDADES INF : SE OBSERVA COLGAJO DE PIEL EN TERCIO MEDIO DE PIERNA VITAL, NO QUELOIDES, NO SIGNOS DE INFECCION, NO NECROSIS. EDEMA DE MIEMBRO INFERIOR.
7. CUELLO : Normal	17. ESPALDA : Normal
8. TORAX : Normal	18. PIEL : Normal
9. CORAZÓN : Normal	19. ENDOCRINO : Normal
10. PULMÓN : Normal	20. SISTEMA NERVIOSO : Normal

DX PRINCIPAL	S819 - HERIDA DE LA PIERNA- PARTE NO ESPECIFICADA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
DX CLINICO	POP 1 MES DE DESBRIDAMIENTO MAS COLGAJO DE PIEL EN PIERNA IZQUIERDA.
ANALISIS Y PLAN	LUBRICAR HERIDAS ACEITE DE ALMENDRAS O CREMA LUBRIDEM. CONTROL EN 3 MESES

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
850339	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTÉTICA Y	09/07/2019 18.31	1	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO



Dr. Fabio Moran Delgado
CIRUJANO PLASTICO
RECONSTRUCTIVO Y ESTETICO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

REGISTRO NO.	Dr(a). MORAN DELGADO FABIO FERNANDO
	521592004
	Esp. CIRUGIA PLASTICA

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S</small>	CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439 Nit 814006170-4		 
	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO		
	SC-CER469516		

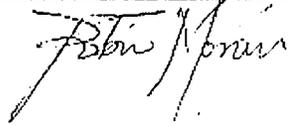
No. H. C. 30718613 FECHA IMPRESION 09/jul/2019 ID ADMISION 38122

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL			DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957			EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS			DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES				
DXP	SR19	DXR1	DXR2	DXR3	TELÉFONO	3147442614			
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO			BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO			ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	60	TALLA	158

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
890339-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA. OBSERVACION: CONTROL EN 3 MESES.	1	UNO	09/07/2019 18:31	1



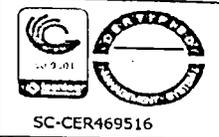
Dr. Fabio Moran Delgado
 CIRUJANO PLASTICO
 RECONSTRUCTIVO Y ESTÉTICO
 UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

MORAN DELGADO FABIO FERNANDO

REGISTRO NO.	521592004
	Esp. CIRUGIA PLASTICA



CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
 CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
 Nit 814006170-4
 HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



No. H. C. 30718613 - 34913 Fecha Ingreso 29/05/2019 10:31 Fecha Egreso

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC30718613
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	23/01/1957
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	62 Años
OCUPACIÓN	Menor o Ama de Casa	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CTRA 2 NN 18 18 MIRAFLORES	TELÉFONO	3147442814
ESTRATO		GS - RH	O+
ACUDIENTE	MARTIN IBARRA	TELÉFONO	3182617444
PARENTESCO	HERMANO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
ETNIA	MESTIZO	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	ÉPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
DISCAPACIDAD	NINGUNO -	ORIENTACION SEXUAL	

MOTIVO CONSULTA ACUDE A VALORACION X CONTROL DE FX DE TIBIA IZQDA
 ENFERMEDAD ACTUAL CUADRO CLINICO DE 2 S EM DE EVOL

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR EN SILLA DE RUEDAS, PRESENTO CELULITIOS CON DEHISCENCIA DE SUTURAS Q REQUIRIO MANEJO X CIRUGIA PLASTICA, EL EL MOMENTO HERIDAS QCAS EN PROCESOD E GRANULACION
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
QUIRURGICOS	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO. 18/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE PROSTATA EN HERMANO 18/05/2019
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	Negativo
ALERGICOS	CALCIO 10/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 18/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 18/05/2019
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo

T. A 110/63 PULSO 59 F. RES. 18 T* 36.6 PESO 62 TALLA 159 PC SPO2 0 IMC 24.52
 SINTOMATICO RESPIRATORIO NO SINTOMATICO DE PIEL NO SSSNP
 E. GENERAL BUENO

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : Normal	11. ABDOMEN : Normal
2. OJOS : Normal	12. PELVIS : Normal
3. OIDOS : Normal	13. TACTO RECTAL : Normal
4. NARIZ : Normal	14. GENITOURINARIO : Normal
5. BOCA : Normal	15. EXTREMIDADES SUP : Normal
6. GARGANTA : Normal	16. EXTREMIDADES INF Normal
7. CUELLO : Normal	17. ESPALDA : Normal
8. TORAX : Normal	18. PIEL : Normal
9. CORAZÓN : Normal	19. ENDOCRINO : Normal
10. PULMÓN : Normal	20. SISTEMA NERVIOSO : Normal

EVALUACIÓN PARACLINICOS RX SATISFATORIAS

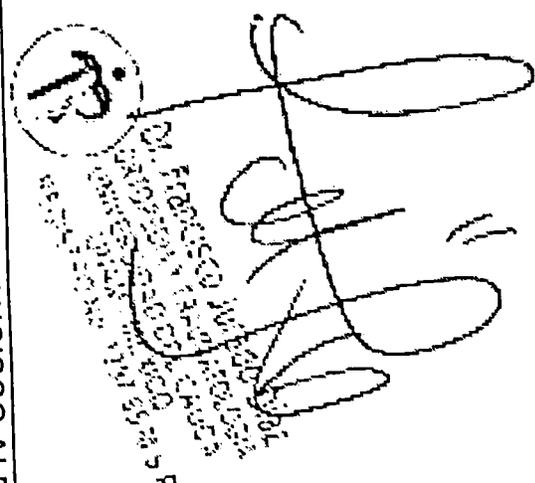
DX PRINCIPAL	S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	13 - ENFERMEDAD GENERAL
DX CLINICO	IZQDA
ANALISIS Y PLAN	SE EINDICA ANTIBIOTICOSD, CURACION INTERDIARIA, CITA EN 2 SEMANAS Y CONTRL X CIRUGIA PLASTICA

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
890380	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	29/05/2019 10 32	1	JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO

INDICACIONES

Fecha: 29/05/2019 10:31 JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO Esp ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA No Registro: 1297-95
 CIPROFLOXACINA TAB X 500 MG 30 UND TOMAR 1 C 8 HORAS
 CURACION INTERDIARIA
 Fecha: 29/05/2019 10.32 JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO Esp ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA No Registro: 1297-95
 CURACION INTERDIARIA

		 Dr. FRANCISCO JURADO ALBERTO CALLE 100 No. 100, TORRE 1, PUNTO CANALES, CAROLINA, P.R. 00981	
		Dr(a). JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	
REGISTRO NO.	1297-95		



TrauMedical
CENTRO DE ESPECIALIDADES ORTOPÉDICAS Y TRAUMATOLÓGICAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4



SC-CER469516

No. H. C. 30718613

FECHA IMPRESION 29/may./2019

ID ADMISION 34913

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL				DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957				EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES				
DXP	S822	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3147442614	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	62	TALLA	159

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
890380-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	1	UNO	29/05/2019 10:24	0



Dr. Francisco Jurado
Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología
Caja Costarricense de Seguro Social
Hospital General de San José

JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO

REGISTRO NO.	1297-95	Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
--------------	---------	--------------------------------

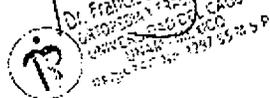
 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
	Nit 814006170-4
	INDICACIONES

No. H. C. 30718613 FECHA 29/may./2019 ADMISION 34913

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC - 30718613
FEC. NAC.	23/01/1957	EDAD	62 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS	DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES
DXP	S822 DXR1 DXR2 DXR3	TELÉFONO	3147442614
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
USUARIO	SOAT	ESTRATO	AFILIADO/BENEFICIARIO

CIPROFLOXACINA TAB X 500 MG 30 UND TOMAR 1 C 8 HORAS
 CURACION INTERDIARIA

JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO
 REGISTRO NO. 1297-95 Esp. ORTOPEDIA Y
 TRAUMATOLOGIA

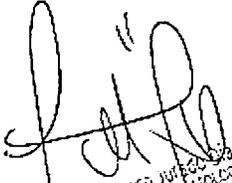
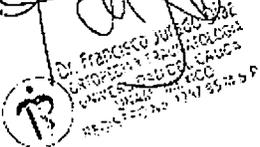
 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S	
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439	
	Nit 814006170-4	
	INDICACIONES	

No. H. C. 30718613 FECHA 29/may./2019 ADMISION 34913

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC - 30718613
FEC. NAC.	23/01/1957	EDAD	62 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS	DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES
DXP	S822 DXR1 DXR2 DXR3	TELÉFONO	3147442614
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
USUARIO	SOAT	ESTRATO	AFILIADO/BENEFICIARIO

CURACION INTERDIARIA

JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO
REGISTRO NO. 1297-95 Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

EPICRISIS



SC-CER469516

No. H. C.	30718613 - 33934	Fecha Ingreso	18/05/2019 17:44	Fecha Egreso	24/05/2019 08:54
-----------	------------------	---------------	------------------	--------------	------------------

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ	DOC. ID.	CC30718613
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	23/01/1957
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	62 Años
OCUPACION	Menor o Ama de Casa	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCION	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES	TELÉFONO	3147442614
ESTRATO		GS - RH	O+
ACUDIENTE	MARTIN IBARRA	TELÉFONO	3182617444
PARENTESCO	HERMANO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	TRIAGE	3
SERVICIO	HOSPITALIZADO	CAMA	506

RESUMEN HISTORIA CLINICA

MOTIVO CONSULTA	"TENGO ROJA LA HERIDA".
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE DE 62 AÑOS DE EDAD, EN POSTOPERATORIO DIA 8 DE LAVADO MAS DESBRIDAMIENTO DE HERIDA EN RODILLA IZQUIERDA MAS CAPSULORRAFIA PATELOFEMORAL MAS LAVADO MAS DESBRIDAMIENTO DE HERIDA EN TIBIA IZQUIERDA MAS REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE TERCIO MEDIO DE TIBIA IPSILATERAL, AHORA CON CUADRO CLINICO DE 3 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN EN CALOR Y RUBOR A NIVEL DE HERIDAS ASOCIADO A DEHISCENCIA DE SUTURA DE HERIDA EN RODILLA, CON SANGRADO ESCASO, NIEGA SALIDA DE SECRECION NIEGA FIEBRE, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA, PACIENTE QUIEN REALIZO CURACIONES DIARIAS INTRAHOSPITALARIAS.

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
QUIRURGICOS	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO. 18/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE PROSTATA EN HERMANO 18/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 10/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 18/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 18/05/2019

P. ARTERIAL	113/69	PULSO	89	F. RESPIRATORIA	20	T°	37	PESO	68	TALLA	165	IMC	24.97
ESTADO GENERAL	ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES.												
GLASGOW	15												

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. Cabeza	NORMOCEFALO	11. Abdomen	A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEROS PRESENTES
2. Ojos	PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. Pelvis	SIN ALTERACIONES
3. Oidos	SIN HALLAZGOS	13. Tacto Rectal	DIFERIDO
4. Nariz	SIN HALLAZGOS	14. Genitourinario	NORMOCONFIGURADO
5. Boca	MUCOSA ORAL HUMEDA	15. Extremidades Sup	SIN ALTERACIONES
6. Garganta	NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. Extremidades Inf	MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: PRESENTA 1 HERIDA A NIVEL DE RODILLA EN LA CUAL SE OBSERVA DEHISCENCIA DE SUTURA, CON SANGRADO ESCASO, BORDES NECROTICOS. A NIVEL DE PIERNA SE OBSERVAN 3 HERIDAS CON CALOR Y RUBOR, CON TEJIDO DESVITALIZADO, BORDES NECROTICOS, SIN SALIDA DE SECRECION PURULENTO. DOLOR A LA PALPACION PERILESIONAL, LIMITACION FUNCIONAL POR DOLOR, PERFUSION Y PULSOS DISTALES CONSERVADOS.
7. Cuello	SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. Espalda	SIN ALTERACIONES
8. Torax	SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERSCOSTALES	18. Piel	YA DESCRITAS.
9. Corazón	RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. Endocrino	NORMAL
10. Pulmón	MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. Sistema Nervioso	CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DATOS DE INGRESO

DX PRINCIPAL	Z540 - CONVALECENCIA CONSECUTIVA A CIRUGIA		
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO		
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO	VIA DE INGRESO	URGENCIAS

DATOS DE EGRESO

DX PRINCIPAL	S810 - HERIDA DE LA RODILLA		
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO		
RELACIONADO 1	S819 - HERIDA DE LA PIERNA- PARTE NO ESPECIFICADA		
RELACIONADO 2	L031 - CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS		
RELACIONADO 3	0 - SIN ESPECIFICAR		
CAUSA EGRESO	DADO DE ALTA	DESTINO EGRESO	DADO DE ALTA
ESTADO AL EGRESO	VIVO	DIAS INCAPACIDAD	7

EVOLUCIONES

18/05/2019 19:50 - MORAN DELGADO FABIO FERNANDO - CIRUGIA PLASTICA
--

PACIENTE CON POSOPERATORIO DE OSTEOSINTESIS DE TIBIA CON CUADRO EVOLUTIVO DE 8 DIAS QUIEN PRESENTA NECROSIS DE PIEL UBICADA EN REGION DE CARA ANTERIOR DE PIERNA Y RODILLA DE LADO DERECHO CON PRESENCIA DE NECROSIS, MOTIVO POR EL CUAL SE DECIDE HOSPITALIZAR PARA MANEJO DE HERIDAS, DESBRIDAMIENTO Y COLGAJO DE PIEL.

18/05/2019 19:56 - ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA - GENERAL

NOTA:

PACIENTE VALORADO POR CIRUGIA PLASTICA QUIEN DECIDE HOSPITALIZAR PARA MANEJO DE HERIDAS, DESBRIDAMIENTO Y COLGAJO DE PIEL

19/05/2019 12:20 - ESCOBAR ROMO OSCAR IVAN - GENERAL

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS AL MOMENTO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, NO SIGNOS DE SIRS, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, PACIENTE DEBE CONTINUAR HOSPITALIZADA, PENDIENTE INTERVENCION QUIRURGICA POR PLASTICA

19/05/2019 18:02 - MORAN DELGADO FABIO FERNANDO - CIRUGIA PLASTICA

CIRUGIA PLASTICA:

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE OSTEOSINTESIS DE TIBIA HACE 9 DIAS QUIEN PRESENTA NECROSIS DE TEJIDOS EN PIERNA Y RODILLA LADO IZQUIERDO.

PLAN:

SE PROGRAMA CIRUGIA DIA MARTES 21 DE MAYO AL FINALIZAR LA TARDE EN ULTIMO TURNO DE LA PROGRAMACION DE ORTOPEdia.

19/05/2019 20:05 - GOMEZ GOMEZ ROMEL FULBERTO - GENERAL

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA ESTABLE CON SIGNOS INFLAMATORIOS LOCALES, EN MANEJO MEDICO ANTIBIOTICO, A LA ESPERA DE LAVADO MAS DEBRIDAMIENTO DE TEJIDO NECROTICO POR PARTE DE CIRUGIA PLASTICA SE CONTINUA MANEJO INSTAURADO

20/05/2019 08:12 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL

PACIENTE ESTABLE, EN MANEJO ANTIBIOTICO, MAÑANA SERA LLEVADA A CIRUGIA PARA DESBRIDAMIENTO DE HERIDAS.

21/05/2019 02:36 - ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA - GENERAL

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS AL MOMENTO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, SE DA ORDEN DE PREPAR PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO POR CIRUGIA PLASTICA

21/05/2019 10:39 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL

PACIENTE ESTABLE, SE ORDENA PREPARAR PARA CIRUGIA

21/05/2019 20:28 - ORTEGA PUETAMAN IVAN YEFFERSON - GENERAL

NOTA OPERATORIO

DIAGNOSTICO PREOPERATORIO: HERIDA CON NECROSIS TEJIDOS BLANDOS EN PIERNA Y RODILLA IZQUIERDA

PROCEDIMIENTO QUIRURGICO: DESBRIDAMIENTO DE HERIDA EN RODILLA Y PIERNA IZQUIERDA MAS CONFECCION DE COLGAJOS A ESTOS NIVELES

CIRUJANO: DR MORAN

AYUDANTE: DR ORTEGA

ANESTESIOLOGO: DR YEPES

COMPLICACIONES: NINGUNA

22/05/2019 01:03 - GOMEZ GOMEZ ROMEL FULBERTO - GENERAL

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA ESTABLE EN SU POSTOPERATORIO MEDIATO EN ELMOMENTO SIN SIGNOS DE BAJO GASTO O DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA, SE CONTINUA MANEJO ANTIBIOTICO A LA ESPERA DE REPORTE DE CULTIVO INTRAOPERATORIO

22/05/2019 14:57 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL

PACIENTE CON EVOLUCION SATISFACTORIA, QUIEN SERA REEVALUADA DE NUEVO EN 48 HORAS POR CIRUGIA PLASTICA PARA DEFINIR CONDUCTA

23/05/2019 10:39 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL

PACIENTE CON EVOLUCION SATISFACTORIA, MAÑANA NUEVA VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA PARA DEFINIR CONDUCTA

24/05/2019 00:19 - GOMEZ GOMEZ ROMEL FULBERTO - GENERAL

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA ESTABLE SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA, AFEBRIL, TOLERANDO LA DIETA, SE CONTINUA MANEJO MEDICO ANTIBIOTICO A LA ESPERA DE NUEVA VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA PARA DEFINIR MANEJO A SEGUIR

24/05/2019 08:54 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL

PACIENTE CON EVOLUCION SATISFACTORIA, VALORADA POR CIRUJANO PLASTICO, DR. FABIO MORAN QUIEN ORDENA SALIDA CON FORMULA DE CEFALEXINA Y ACETAMINOFEN, CURACIONES CADA 3 DIAS, CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON CIRUGIA PLASTICA EL PROXIMO 4 DE JUNIO DE 2019, ASISTIR DE INMEDIATO POR URGENCIAS EN CASO DE PRESENTA FIERBE, DOLOR INTENSO EN LA PIERNA Y LA RODILLA DERECHA, SALIDA DE PUS U OTROS LIQUIDOS POR LAS HERIDAS. INCAPACIDAD MEDICA POR UNA SEMANA

SOLICITUDES

CODIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CANTIDAD
8903391	Consulta de control cirugia plastica pos qx. OBSERVACION: Control en próximo 4 de junio de 2019 con el doctor fabio morán	24/05/2019 08:57	1

FÓRMULAS MÉDICAS

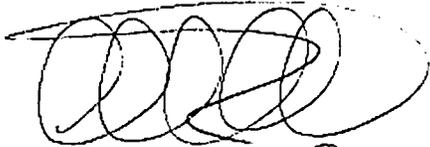
CODIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CANTIDAD
19	Cefalexina 500mg capsulas. OBSERVACION: Tomar una a las 6am, 12pm, 6pm y 12am por 7 días.. DOSIS: 1 cada 6 horas	24/05/2019 08:57	28
3	Acetaminofen 500mg tabletas. DOSIS: 1 cada 6 horas	24/05/2019 08:57	40
60	Naproxeno 250mg capsula. DOSIS: 1 cada 8 horas	24/05/2019 08:57	30

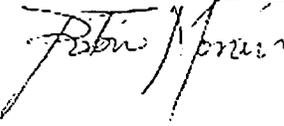
INDICACIONES

FECHA - HORA	MEDICO	DESCRIPCION
18/05/2019 19:58	ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA GENERAL	1. HOSPITALIZAR 2. DIETA CORRIENTE 3. TAPON HEPARINIZADO 4. DIPIRONA 1 GR CADA 6 HORAS 5. CEFALOTINA 1 GR CADA 6 HORAS 6. AMIKACINA 1 GR CAD 24 HORAS 7. SS PARA CLINICOS PREQUIRURGICOS 8. VIGILAR DOLOR 9. VIGILAR PERFUSION DISTAL 10. CONTROL DE SIGNOS VITALES - INFORMAR CAMBIOS
19/05/2019 11:36	ESCOBAR ROMO OSCAR IVAN GENERAL	ORDENS MEDICAS DIETA CORRIENTE SELLO VENOSO DIPIRONA 1 GR IV CADA 6 HORAS CEFALOTINA 1 GR IV CADA 6 HORAS AMIKACINA 1 GR IV DIA CONTROL DE SIGNOS VITALES INFORMAR CAMBIOS
20/05/2019 08:11	ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS GENERAL	1. DIETA CORRIENTE 2. TAPON SALINO 3. CEFALOTINA 1G IV CADA 6 HORAS 4. AMIKACINA 1G IV CADA 24 HORAS 5. ACETAMINOFEN 1G VO CADA 6 HORAS 6. CURACIONES INTERDIARIAS CON NITOFURASONA 7. CONTROL DE SIGNOS VITALES E INFORMAR CAMBIOS

21/05/2019 10:55	ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS GENERAL	1. SIN VIA ORAL 2. SOLUCIÓN SALINA A MANTENIMIENTO DE VENA 3. PREPARAR PARA CIRUGÍA 4. CONTROL DE SIGNOS VITALES E INFORMAR CAMBIOS ORDENES MEDICAS
21/05/2019 20:28	ORTEGA PUETAMAN IVAN YEFFERSON GENERAL	HOSPITALIZAR DIETA CORRIENTE EN 6 H LEV SSN 0.9% 1000 CC PARA 12 H OMEPRAZOL 20 MG VO CADA DIA DICLOFENCO 50 MG VO CADA 8 H DIPIRONA 2 GR IV CADA 6 H TRAMADOL 50 MG SUBCUTANEO CADA 12 H CEFALOTINA 1 GR IV CADA 6 H AMIKACINA 1 GR IV CADA DIA CUIDADOS CON HERIDA QUIRURGICA PIERNA IZQUIERDA INTERDIARIO CON SUERO FISIOLÓGICO Y CUBRIR CON FURACIN SEGUIMIENTO DR MORAN EN 72 HORAS (VIGILAR SIGNOS DE NECROSIS) CONTROL DE SIGNOS VITALES E INFORMAR CAMBIOS USO DE MULETAS, NO APOYO EXTREMIDAD INFERIOR IZQUIERDO
22/05/2019 14:56	ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS GENERAL	1. DIETA CORRIENTE 2. TAPÓN SALINO 3. CEFALOTINA 1G IV CADA 6 HORAS 4. AMIKACINA 1G IV CADA 24 HORAS 5. ACETAMINOFEN 1G VO CADA 6 HORAS 6. OMEPRAZOL 20MG VO AL DÍA 7. SUSPENDER DAPIRONA Y DICLOFENAC 8. CONTROL DE SIGNOS VITALES E INFORMAR CAMBIOS
23/05/2019 10:39	ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS GENERAL	1. DIETA CORRIENTE 2. TAPÓN SALINO 3. AMIKACINA 1G IV CADA 24 HORAS 4. CEFALOTINA 1G IV CADA 6 HORAS 5. ACETAMINOFEN 1G VO CADA 6 HORAS 6. OMEOPRAZOL 20MG VO AL DÍA 7. CONTROL DE SIGNOS VITALES E INFORMAR CAMBIOS
24/05/2019 08:54	ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS GENERAL	SALIDA CON FÓRMULA DE CEFALEXINA, ACETAMINOFEN Y NAPROXENO, CURACIONES CADA 3 DÍAS, CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON EL DOCTOR FABIO MORAN EL PRÓXIMO 4 DE JUNIO DE 2019, ASISTIR DE INMEDIATO POR URGENCIAS EN CASO DE PRESENTAR FIEBRE, SALIDA DE PUS U OTROS LÍQUIDOS POR HERIDA. DOLOR INTENSO EN LA PIERNA IZQUIERDA. INCAPACIDAD MÉDICA POR 7 DÍAS

PROCEDIMIENTOS QX				
FECHA ORDENADO	PROCEDIMIENTO	CIRUJANO	VIA	BILATERAL
21/05/2019 00:00	SECUESTRECTOMIA DRENAJE DESBRIDAMIENTO DE TIBIA O PERONE	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO	Diferente Via	NO
21/05/2019 00:00	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL MENOR DEL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL EN ÁREA GENERAL	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO	Igual Via	NO
21/05/2019 00:00	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE CINCO A DIEZ CENTÍMETROS CUADRADOS	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO		NO
21/05/2019 00:00	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE CINCO A DIEZ CENTÍMETROS CUADRADOS	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO	Diferente Via	NO

 Luis Carlos Zapata R MEDICO - CIRUJANO C C 70 714.215 BM M 760543		
Dr(a). ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS		
REGISTRO NO.	760583	Esp. GENERAL
MEDICO ELABORA EPICRISIS		

 Dr. Fabio Moran Delgado CIRUJANO PLASTICO RECONSTRUCTIVO Y ESTETICO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES		
Dr(a). MORAN DELGADO FABIO FERNANDO		
REGISTRO NO.	521592004	Esp CIRUGIA PLASTICA
MEDICO TRATANTE		

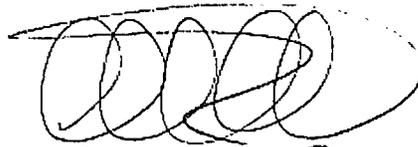
 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
	Nit 814006170-4
	INDICACIONES

No. H. C. 30718613 FECHA 24/may./2019 ADMISION 33934

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC - 30718613
FEC. NAC.	23/01/1957	EDAD	62 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS	DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES
DXP	Z540 DXR1 DXR2 DXR3	TELÉFONO	3147442614
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
USUARIO	SOAT	ESTRATO	AFILIADO/BENEFICIARIO

SALIDA CON FÓRMULA DE CEFALEXINA, ACETAMINOFEN Y NAPROXENO, CURACIONES CADA 3 DÍAS, CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON EL DOCTOR FABIO MORAN EL PRÓXIMO 4 DE JUNIO DE 2019, ASISTIR DE INMEDIATO POR URGENCIAS EN CASO DE PRESENTAR FIEBRE, SALIDA DE PUS U OTROS LÍQUIDOS POR HERIDA, DOLOR INTENSO EN LA PIERNA IZQUIERDA. INCAPACIDAD MÉDICA POR 7 DÍAS



Luis Carlos Zapata [®]

MEDICO - CIRUJANO
 C C 39 746.215 BM
 N. M 780543

ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS

REGISTRO NO. 760583 Esp. GENERAL

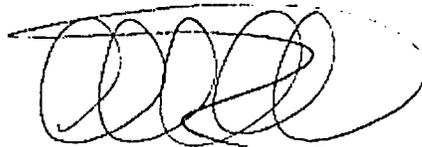
 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439 Nit 814006170-4		  SC-CER469516		
	FORMULA MEDICA				
	No. H. C.	30718613		FECHA IMPRESION	24/may./2019

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL				DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957				EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES				
DNP	Z540	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3147442614	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
Cрма	506				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	68	TALLA	165

MEDICAMENTOS FORMULADOS

CODIGO	MEDICAMENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	DIAS TTO.
		No.	LETRAS		
19-0	CEFALEXINA 500MG CAPSULAS OBSERVACION: TOMAR UNA A LAS 6AM, 12PM, 6PM Y 12AM POR 7 DÍAS.. DOSIS: 1 Cada 6 Horas . VIA: Oral	28	VEINTIOCHO	24/05/2019 08:57	7
3-0	ACETAMINOFEN 500MG TABLETAS. DOSIS: 1 Cada 6 Horas . VIA: Oral	40	CUARENTA	24/05/2019 08:57	10
60-0	NAPROXENO 250MG CAPSULA. DOSIS: 1 Cada 8 Horas . VIA: Oral	30	TREINTA	24/05/2019 08:57	10

 Luis Carlos Zapata R MEDICO - CIRUJANO C C 79 746.715 BM N. M 780543 ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS	
REGISTRO NO.	760583
Esp. GENERAL	

VALIDO POR 30 DIAS

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439 Nit 814006170-4		  SC-CER469516
	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO		
	No. H.C. 30718613 FECHA IMPRESION 24/may./2019 ID ADMISION 33934		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL				DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957				EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	C/TRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES				
DXP	Z540	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3147442614	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
Cama	506				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PKSO	68	TALLA	165

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS					
CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
8903391-0	CONSULTA DE CONTROL CIRUGIA PLASTICA POS QX. OBSERVACION: CONTROL EN PRÓXIMO 4 DE JUNIO DE 2019 CON EL DOCTOR FABIO MORÁN	1	UNO	24/05/2019 08.57	1


TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
Lo hacemos con el corazón
 Nit. 814.006.170-4
FACTURADO

*Se cuenta para
 cita de control
 con cargo disponible*
 2


Luis Carlos Zapata R
 MEDICO - CIRUJANO
 C C 79 744.716 DM
 N. M 789343
 ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS
 REGISTRO NO. 760583 Esp. GENERAL



TrauMedical

814 006 170 4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 70 BARRIO PALERMO - 7224439

NIT 814006170-4

Cod. Habilitación 620010082901



SC-CIRA69516

INCAPACIDAD MEDICA

No. H. C.	30718613	FECHA	24/05/2010	ADMISSION	33934	CONSECUTIVO	8706
FECHA INGRESO	18/05/2010	FECHA EGRESO	24/05/2010	TIPO ATENCION	HOSPITALIZADO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA KIBEL	DOC. ID.	CC30718613
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	23/01/1957
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	62 Años
OCCUPACIÓN	Menor o Ama de Casa	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS
DOMICILIO	CRA 2 NN 18 MIRAFLORES	TELÉFONO	3147442614
REGIMEN	BOA1	ORIGEN ATENCION	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
FECHA INICIO	24/05/2010	FECHA FIN	30/05/2010
		DX CIE 10	Z540

Se expido la presente incapacidad por SIETE (7) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
 POSTOPERATORIO DE DESBRIDAMIENTO DE HERIDAS EN RODILLA Y PIERNA IZQUIERDA CON CONFECCIÓN DE COLGAJO

Para constancia se firma el día viernes, 24 de mayo de 2010

 Luis Carlos Zapata R MEDICO - CIRUJANO C C 70 786 716 834 M 700343	
REGISTRO NO. DOCUMENTO	Dr(s) ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS 700583 Esp. GENERAL CC70786785

No. H. C. 30718613 - 36092

Fecha Ingreso 13/06/2019 12:51

Fecha Egreso

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL	DOC. ID.	CC30718613
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	23/01/1957
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	62 Años
OCUPACIÓN	Menor o Ama de Casa	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES	TELÉFONO	3147442614
ESTRATO		GS - RH	O+
ACUDIENTE	MARTIN IBARRA	TELÉFONO	3182617444
PARENTESCO	HERMANO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
ETNIA	MESTIZO	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
DISCAPACIDAD	NINGUNO	ORIENTACION SEXUAL	

MOTIVO CONSULTA	VIENE A CONTROL
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE PARRILLERA. HOY SEXTO DIA DE POP DE DESBRIDAMIENTO Y COLGAJO DE PIEL COMPUESTO EN PIERNA IZQUIERDA. HOY VIENE A SU CONTROL.

HALLAZGOS REVISIÓN POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
QUIRURGICOS	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA MAS LAVADO Y DESBRIDAMIENTO. 18/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE PROSTATA EN HERMANO 18/05/2019
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	Negativo
ALERGICOS	CALCIO 10/05/2019
ALERGICOS	CALCIO 18/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
PATOLOGICOS	NO REFIERE 18/05/2019
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T. A	113/75	PULSO	68	F. RES.	18	T°	35.7	PESO	65	TALLA	158	PC		SP02	0	IMC	26.03
SINTOMATICO RESPIRATORIO	NO	SINTOMATICO DE PIEL	NO	SSNP													
E. GENERAL	BUENAS CONDCIKOENS GENERALES.																

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : Normal	11. ABDOMEN : Normal
2. OJOS : Normal	12. PELVIS : Normal
3. OIDOS : Normal	13. TACTO RECTAL : Normal
4. NARIZ : Normal	14. GENITOURINARIO : Normal
5. BOCA : Normal	15. EXTREMIDADES SUP : Normal
6. GARGANTA : Normal	16. EXTREMIDADES INF : SE OBSERVA COLGAJO DE PIEL VITAL, NO NECROSIS, NO SIGNOS DE INFECCION EN TERCIO MEDIO DE PIERNA IZQUIERDA.
7. CUELLO : Normal	17. ESPALDA : Normal
8. TORAX : Normal	18. PIEL : Normal
9. CORAZÓN : Normal	19. ENDOCRINO : Normal
10. PULMÓN : Normal	20. SISTEMA NERVIOSO : Normal

DX PRINCIPAL	S819 - HERIDA DE LA PIERNA- PARTE NO ESPECIFICADA
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO
DX CLINICO	POP 6TO DIA DE DESBRIDAMIENTO MAS COLGAJO DE PIEL EN PIERNA IZQUIERDA.
ANALISIS Y PLAN	CURACIONES CON SUERO FISIOLÓGICO APLICACION DE FINA CAPA DE VASELINA DIARIAMENTE RETIRO DE PUNTOS EN UNA SEMANA EN CENTRO DE SALUD MAS CERCANO CONTROL EN 4 SEMANAS POR CIRUGIA PLASTICA.

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
890339	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y	13/06/2019 12:51	1	MORAN DELGADO FABIO FERNANDO

TruMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
Nit 814006170-4



814 006 170-4

CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO

SC-CER469519

30718613

FECHA IMPRESION 13/jun./2019

ID ADMISION

36092

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA MARTINEZ GLORIA ISABEL				DOC. ID.	CC - 30718613				
FEC. NAC.	23/01/1957				EDAD	62 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CTRA 2 NN 16 18 MIRAFLORES				
DXP	S819	DXR1	DXR2	DXR3	TELÉFONO	3147442614				
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	65	TALLA	158

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD LETRAS		FECHA HORA ORDENADO	
		No.			
890339-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA OBSERVACION CONTROL EN 4 SEMANAS	1	UNO	13 06 2019 12 51	1

TruMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
Lo hacemos con confianza
Nit. 814 006 170-4
FACTURADO

*Se actualizo periodo cita de control.
Soat tipo Ambulatorio*

Fabio Moran
Dr. Fabio Moran Delgado
CIRUJANO PLASTICO
RECONSTRUCTIVO Y ESTETICO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
MORAN DELGADO FABIO FERNANDO
REGISTRO NO. 521592004 Esp. CIRUGIA PLASTICA

Fabio Moran
Dr. Fabio Moran Delgado
CIRUJANO PLASTICO
RECONSTRUCTIVO Y ESTETICO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Dr(a). MORAN DELGADO FABIO FERNANDO
REGISTRO NO. 521592004 Esp. CIRUGIA PLASTICA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL
S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

INDICACIONES

No. H. C. 59830470

FECHA 10/may./2019 **ADMISION** 33231

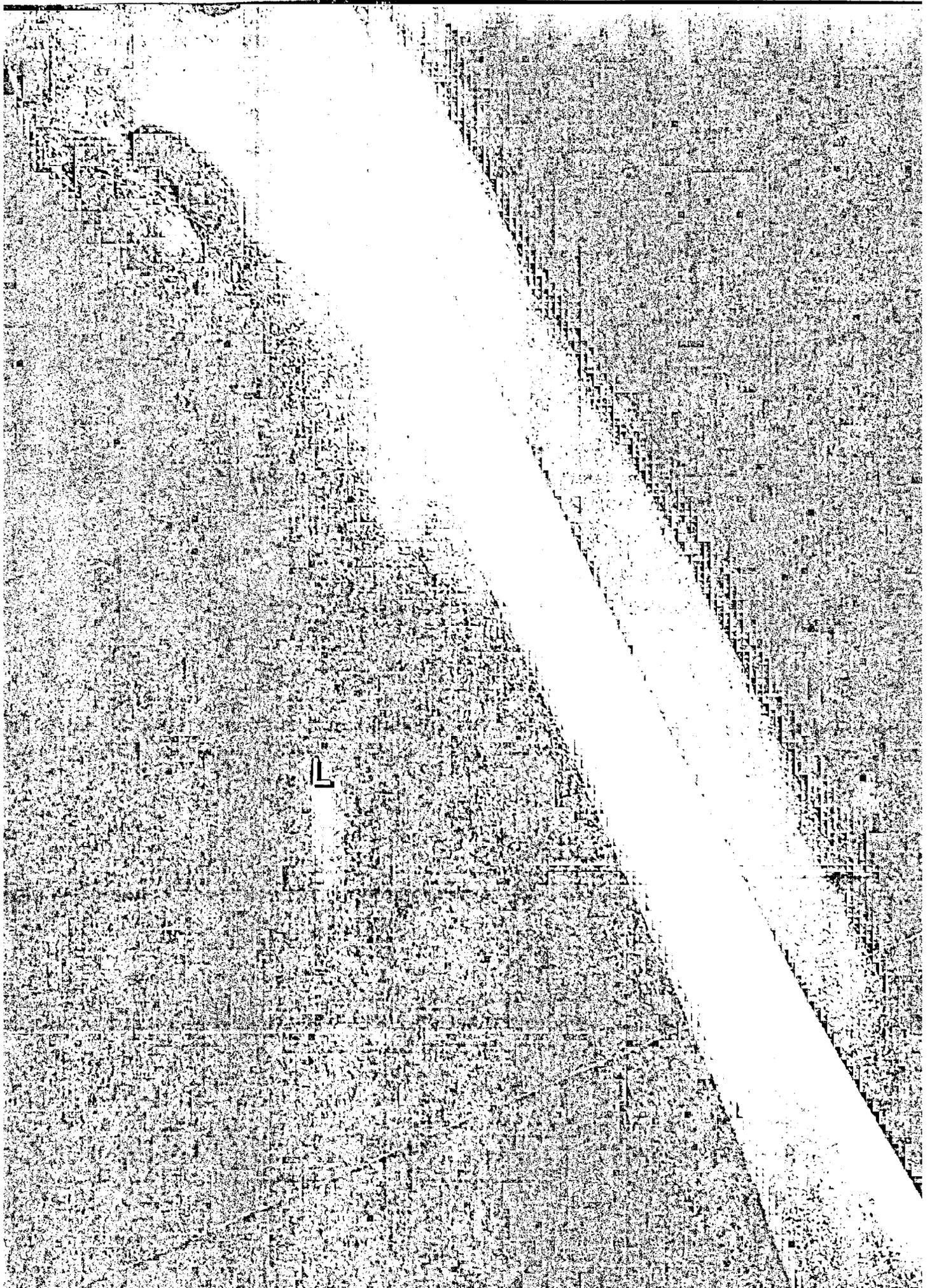
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA	DOC. ID.	CC - 59830470
FEC. NAC.	27/07/1975	EDAD	43 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS	DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES
DXP	S099 DXR1 S400 DXR2 S501 DXR3 S701	TELÉFONO	3016668289
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
USUARIO	SOAT	ESTRATO	AFILIADO/BENEFICIARIO

EGRESO

CONTROL POR CONSULTA EXTERNA DR JURADO EN 15 DIAS
 INMOVILIZADOR CON BANDA HOMBRO IZQUIERDO
 NAPROXENO 1TABLETA CADA 8 HORAS
 ACETAMINOFEM 1 TABLETA CADA 6 HORAS
 SIGNOS DE ALARMA (DOLOR INTENSO FIEBRE ALTERACION DEL ESTADO DE CONCIENCIA SALIDA DE PUS
 POR LA HERIDA ASISTIR DE MANERA INMEDIATA A URGENCIAS)
 INCAPACIDAD MEDICA POR 15 DIAS

ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO
REGISTRO NO. 52664 **Esp. GENERAL**





TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
Nit 814006170-4



SC-CER469516

No. II. C. 59830470

FECHA IMPRESION 16/may./2019

ID ADMISION

33766

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOIA CLAUDIA PATRICIA			DOC. ID.	CC - 59830470
FECH. NAC.	27/07/1975			EDAD	43 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS			DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES
DXP	DXR1	S434	DXR2	TELEFONO	3016668289
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO			BARRIO	OTROS (Urbana)
USUARIO	SOAT - URGENCIAS			ESTRATO	AFLIADO/BENEFICARIO
				PESO	55
				TALLA	165

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	No.	CANTIDAD LETRAS	FECHA HORA ORDENADO
890380-28223	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	1	UNO	16/05/2019 20:37

ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA	
REGISTRO NO.	1085290004 Esp. GENERAL

 TrauMedical CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S		  SC-CER469516
	CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439		
	Nit 814006170-4		
	EPICRISIS		

No. H. C.	59830470 - 33766	Fecha Ingreso	16/05/2019 09:36	Fecha Egreso	16/05/2019 20:48
-----------	------------------	---------------	------------------	--------------	------------------

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE			
PACIENTE	CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA	DOC. ID.	CC59830470
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	27/07/1975
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	43 Años
OCUPACIÓN	NO SE TIENE INFORMACIÓN	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES	TELÉFONO	3016668289
ESTRATO		GS - RH	B+
ACUDIENTE	MARIO SALAS	TELÉFONO	3174400381
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	TRIAGE	3
SERVICIO	URGENCIAS		

RESUMEN HISTORIA CLINICA	
MOTIVO CONSULTA	"ME SIGUE DOLIENDO MUCHO".
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE DE 43 AÑOS DE EDAD, QUIEN SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO EL DIA 10 DE MAYO DE 2019, CON POSTERIOR TRAUMATISMO A NIVEL DE HOMBRO Y BRAZO IZQUIERDOS, SE TOMO RADIOGRAFIA Y FUE VALORADA POR ORTOPEDISTA QUIEN CONSIDERO ESGUINCE DE HOMBRO Y DIO EGRESO PARA MANEJO AMBULATORIO. PACIENTE QUE INGRESA EL DIA DE HOY POR SUS PROPIOS MEDIOS POR CUADRO CLINICO DE 3 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DOLOR INTENSO A NIVEL DE HOMBRO Y BRAZO IZQUIERDOS, INCAPACITANTE, QUE NO MEJORA CON ANALGESICOS ORALES NI USO DE INMOVILIZADOR POR LO QUE CONSULTA.

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	HISTERECTOMIA. 10/05/2019
QUIRURGICOS	HISTERECTOMIA, MIOMEOTOMIA, CESAREA 16/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON EN TIO. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON EN TIO. 16/05/2019
ALERGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
ALERGICOS	NO REFIERE 16/05/2019
PATOLOGICOS	TVP EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO 10/05/2019
PATOLOGICOS	TVP EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO 16/05/2019

P. ARTERIAL	116/75	PULSO	70	F. RESPIRATORIA	20	T*	36.4	PESO	55	TALLA	165	IMC	20.20
ESTADO GENERAL	REGULAR, ALGIDA.												
GLASGOW	15												

HALLAZGOS EXAMEN FISICO			
1. Cabeza	NORMOCEFALO	11. Abdomen	A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. Ojos	PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. Pelvis	SIN ALTERACIONES
3. Oídos	SIN HALLAZGOS	13. Tacto Rectal	DIFERIDO
4. Nariz	SIN HALLAZGOS	14. Genitourinario	NORMOCONFIGURADO
5. Boca	MUCOSA ORAL HUMEDA	15. Extremidades Sup	MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO: DOLOR INTENSO A LA PALPACION DE HOMBRO Y BRAZO IZQUIERDOS, ARCOS DE MOVILIDAD LIMITADOS POR DOLOR, PERFUSION Y PULSOS DISTALES CONSERVADOS
6. Garganta	NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. Extremidades Inf	SIN ALTERACIONES
7. Cuello	SIMETRICO, MOVIL, SIN ADENOPATIAS	17. Espalda	SIN ALTERACIONES
8. Torax	SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERSCOSTALES	18. Piel	LACRACIONES EN CARA
9. Corazón	RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. Endocrino	NORMAL
10. Pulmón	MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. Sistema Nervioso	CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DATOS DE INGRESO			
DX PRINCIPAL	S400 - CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO		
TIPO DX	IMPRESION DIAGNOSTICA		
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO	VIA DE INGRESO	URGENCIAS
RELACIONADO 1	S434 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO		

DATOS DE EGRESO			
DX PRINCIPAL	S434 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO		
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO		
RELACIONADO 3	0 - SIN ESPECIFICAR		
OBSERVACION	1. SALIDA CON FORMULA MEDICA WINADEINE F 1 TAB CADA 8 HORAS (COMPRA PACIENTE) 2. RECOMENDACIONES USO DE INMOVILIZADOR PERMANTE 3. CITA DE CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON EL DR CANAL (LLEVAR RESONANCIA DE HOMBRO) 4. SI DOLOR PERSISTE INTENSAMENTE CONSULTAR POR URGENCIAS		
CAUSA EGRESO	DADO DE ALTA	DESTINO EGRESO	DADO DE ALTA
ESTADO AL EGRESO	VIVO	DIAS INCAPACIDAD	0

EVOLUCIONES	
16/05/2019 10:05	CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA VALORACION ORTOPEDIA URGENCIAS. PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA EN HOMBRO EN EL CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, REINGRESA CON DOLOR, AL MOMENTO ALGICA, CON MOVILIDAD LIMITADA, DEBE DESCARTARSE LESION TRAUMATICA DE MANGUITO ROTADOR. PLAN: SOLICITO RNM DE HOMBRO E INGRESO PARA MANEJO DEL DOLOR. REVALORACION CON RESULTADOS.
16/05/2019 18:45	ERASO NARVAEZ LAURA CAROLINA - GENERAL

NOTA RETROSPECTIVA.
 16:00 SALE PACIENTE A TOMA DE RNM DE HOMBRO IZQUIERDO A PALERMO IMAGEN, SE TRASLADA EN AMBULANCIA BASICA EN COMPAÑIA DE FAMILIAR Y AUXILIAR DE ENFERMERIA.
 18:40 LLEGA PACIENTE DE TOMA DE RNM DE HOMBRO IZQUIERDO DE PALERMO IMAGEN, EN AMBULANCIA BASICA EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, SIN COMPLICACIONES.

16/05/2019 20:32 - CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
 NOTA DE ORTOPEDIA
 SE REEVALORA PACIENTE CON REPORTE DE RMNDE HOMBRO EN LA CUAL SE EVIDENCIA TENDINITIS DEL MANGUITO ROTADOR TRAUMATICA.
 PLAN:
 ANALGESIA
 CITA POR CONSULTA EXTERNA EL DIA LUNES 20/05/2018

16/05/2019 20:36 - ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA - GENERAL
 PACIENTE QUIEN ES VALORADO POR ORTOPEDISTA DE TURNO DR CANAL QUIEN DA SALIDA CON ANALGESIA Y CITA DE CONTROL POR CONSULTA EXTERNA EL DIA LUNES 19/05/2019

Dr(a). ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA		
REGISTRO NO.	1085290004	Esp. GENERAL
MEDICO ELABORA EPICRISIS		

Dr(a). ESCOBAR ROMO YESICA NATALIA		
REGISTRO NO.	1085290004	Esp. GENERAL
MEDICO TRATANTE		



TrauMedical

814 066 170-4

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

EPICRISIS



SC-CER469516

No. H. C.	59830470 - 33231	Fecha Ingreso	10/05/2019 10:58	Fecha Egreso	10/05/2019 17:58
-----------	------------------	---------------	------------------	--------------	------------------

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA	DOC. ID.	CC59830470
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	27/07/1975
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	43 Años
Ocupación	NO SE TIENE INFORMACION	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN	CRA 2 E N 18 D 18 BARRIO MIRAFLORES	TELÉFONO	3016668289
ESTRATO		GS - RH	B+
ACUDIENTE	MARIO SALAS	TELÉFONO	3174400381
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS	TRIAGE	3
SERVICIO	HOSPITALIZADO	CAMA	405A

RESUMEN HISTORIA CLINICA

MOTIVO CONSULTA	"NOS ESTRELLAMOS".
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE DE 43 AÑOS DE EDAD, ES TRAIDA POR AMBULANCIA POR CUADRO CLINICO DE 1 HORA Y 5 MINTUOS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN TRAUMA DE CARA, HOMBRO, BRAZO, ANTEBRAZO Y MUSLO IZQUIERDOS SECUNDARIO A CAIDA DE MOTOCICLETA EN CALIDAD DE CONDUCTORA AL COLISIONAR CON TAXI, CON POSTERIOR DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, NIEGA PERDIDA DE LA CONCIENCIA, NIEGA OTRA SIINTOMATOLOGIA. PACIENTE NO HA RECIBIDO MANEJO PREVIO.

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	HISTERECTOMIA. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON EN TIO. 10/05/2019
ALERGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
PATOLÓGICOS	TVP EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO 10/05/2019

P. ARTERIAL	118/69	PULSO	99	F. RESPIRATORIA	20	T*	36.4	PESO	55	TALLA	165	IMC	20.20
ESTADO GENERAL	REGULAR, ALGICA.												
GLASGOW	15												

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. Cabeza	NORMOCEFALO, DOLOR A LA PALPACION DE REGION PERIORBITARIA IZQUIERDA.	11. Abdomen	A LA PALPACION ES BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, AUSCULTACION RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES
2. Ojos	PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS, HUMEDAS	12. Pelvis	SIN ALTERACIONES
3. Oidos	SIN HALLAZGOS	13. Tacto Rectal	DIFERIDO
4. Nariz	SIN HALLAZGOS	14. Genitourinario	NORMOCONFIGURADO
5. Boca	MUCOSA ORAL HUMEDA	15. Extremidades Sup	MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO: EQUIMOSIS EN MIEMBRO SUPERIOR, DOLOR A LA PALPACION DE HOMBRO, BRAZO Y ANTEBRAZO, ARCOS DE MOVILIDAD LIMITADOS POR DOLOR, PERFUSION Y PULSOS DISTALES CONSERVADOS.
6. Garganta	NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE INFECCION	16. Extremidades Inf	MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: GRAN HEMATOMA A NIVEL DE MUSLO, DOLOR A LA PALPACION DE MUSLO, ARCOS DE MOVILIDAD LIMITADOS POR DOLOR, PERFUSION Y PULSOS DISTALES CONSERVADOS.
7. Cuello	SIMETRICO, MOVIL, SIN ADEIOPATIAS	17. Espalda	SIN ALTERACIONES
8. Torax	SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO SE EVIDENCIA TIRAJES INTERSCOSTALES	18. Piel	LACERACIONES EN CARA.
9. Corazón	RITMICO, NO SE AUSCULTAN SOPLOS	19. Endocrino	NORMAL
10. Pulmón	MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO SOBREGREGADOS	20. Sistema Nervioso	CONCIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, ALERTA, ESTABLECE CONTACTO CON EL EXAMINADOR

DATOS DE INGRESO

DX PRINCIPAL	S099 - TRAUMATISMO DE LA CABEZA- NO ESPECIFICADO		
TIPO DX	IMPRESION DIAGNOSTICA		
CAUSA EXTERNA	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO	VIA DE INGRESO	URGENCIAS
RELACIONADO 1	S400 - CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO		
RELACIONADO 2	S501 - CONTUSION DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO Y DE LAS NO ESPECIFICADAS		
RELACIONADO 3	S701 - CONTUSION DEL MUSLO		

DATOS DE EGRESO

DX PRINCIPAL	S099 - TRAUMATISMO DE LA CABEZA- NO ESPECIFICADO		
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO		
RELACIONADO 1	S400 - CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO		
RELACIONADO 2	S501 - CONTUSION DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO Y DE LAS NO ESPECIFICADAS		
RELACIONADO 3	0 - SIN ESPECIFICAR		
DX COMPLICACION	S701 - CONTUSION DEL MUSLO		
OBSERVACION	CONTUSION EN CARA, HOMBRO IZQUIERDO BRAZO IZQUIERDO ANTEBRAZO IZQUIERDO MUSLO IZQUIERDO		
CAUSA EGRESO	DADO DE ALTA	DESTINO EGRESO	DADO DE ALTA
ESTADO AL EGRESO	VIVO	DIAS INCAPACIDAD	15

EVOLUCIONES

10/05/2019 13:49 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL
SE REVALORA PACIENTE CON RADIOGRAFIA SE ONSERVA IMAGEN COMPATIBLE CON LUXACION PROXIMAL DE CLAVICULA, TIENE HERIDA ADIERIA EN RODILLAMIZQUIERDA, SE SOLICITA MATERIALES PARA SUTURA Y VALORACION POR ORTOPEdia
10/05/2019 13:51 - ZAPATA RAMIREZ LUIS CARLOS - GENERAL
NOTA DE PROCEDIMIENTO

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439 Nit 814006170-4		  SC-CER469516
	FORMULA MEDICA		

No. H. C. 59830470 **FECHA IMPRESION** 10/may/2019 **ID ADMISION** 33231

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA						DOC. ID.	CC - 59830470				
FEC. NAC.	27/07/1975						EDAD	43 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS						DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES				
DNP	S099	DXR1	S400	DXR2	S501	DXR3	S701	TELÉFONO	3016668289			
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO						BARRIO	OTROS (Urbana)				
Cama	405A						ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	55	TALLA	165

MEDICAMENTOS FORMULADOS

CODIGO	MEDICAMENTO	CANTIDAD		CANTIDAD ENTREGA	FECHA HORA ORDENADO	DIAS TTO.
		No.	LETRAS			
60-0	NAPROXENO 250MG CAPSULA DOSIS: 1 Cada 8 Horas VIA: Oral	021	VEINTIUN		10/05/2019 17:58	1
3-0	ACETAMINOFEN 500MG TABLETAS. DOSIS: 1 Cada 6 Horas VIA: Oral	28	VEINTIOCHO		10/05/2019 17:58	1

ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO	
REGISTRO NO.	52664
	Esp GENERAL

VALIDO POR 30 DIAS

SE TRASLADA PACIENTE A SALA DE PROCEDIMIENTO EN DONDE, PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACIÓN DE CAMPOS QUIRÚRGICOS, SE REALIZA LAVADO CON SOLUCIÓN SALINA Y SUTURA DE PIEL CON 2 PUNTOS DE PROLENE 3/0 NO COMPLICACIONES

10/05/2019 15:22 - JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

ORTOPEDIA URGENCIAS

PACIENTE CON CUADRO CLINICO CONSISTENTE EN TRAUMA A NIVEL DE HOMBRO IZQUIERDO EN CONTACTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTOCICLETA EN CALIDAD DE CONDUCTORA, RADIOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO MUESTRA LUXACION ACROMIOCLAVICULAR IZQUIERDA SE HOSPITALIZA PARA PROCEDIMIENTO REDUCCION CERRADA DE LUXACION ACROMIOCLAVICULAR IZQUIERDA

10/05/2019 17:48 - JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

REVALORACION ORTOPEDIA

PACIENTE CON CUADRO CLINICO CONSISTENTE EN TRAUMA A NIVEL DE HOMBRO IZQUIERDO EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, RADIOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO NO EVIDENCIA DE FRACTURAS, SE CONSIDERA ESGUINCE DE HOMBRO IZQUIERDO SE DA EGRESO CON INMOVILIZADOR DE HOMBRO CON BANDA, CONTROL EN 15 DIAS POR CONSULTA EXTERNA, SIGNOS DE ALARMA (DOLOR INTENSO FIEBRE ALTERACION DEL ESTADO DE CONCIENCIA FIEBRE SALIDA DE PUS POR LA HERIDA ASISTIR DE INMEDIATO A URGENCIAS SE ENTREGA INCAPACIDAD MEDICA POR 15 DIAS

10/05/2019 18:02 - ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO - GENERAL

NOTA MEDICA

RADIOGRAFIA DE CARA NO EVIDENCIA DE FRACTURAS NI LUXACIONES, RADIOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO NO EVIDENCIA DE FRACTURAS NI LUXACIONES RADIOGRAFIA DE BRAZO IZQUIERDO NO EVIDENCIA DE FRACTURAS NI LUXACIONES RADIOGRAFIA ANTEBRAZO IZQUIERDO NO EVIDENCIA DE FRACTURAS NI LUXACIONES RADIOGRAFIA DE MUSLO IZQUIERDO NO EVIDENCIA DE FRACTURAS NI LUXACIONES SE DA EGRESO CON FORMULA MEDICA ANALGESICOS, SIGNOS DE ALARMA, CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON ORTOPEDIA EN 15 DIAS, INMOVILIZADOR DE HOMBRO IZQUIERDO EN BANDA INCAPACIDAD MEDICA TOTAL POR 15 DIAS

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CANTIDAD
890380	Consulta de control por especialista en ortopedia y traumatologia. OBSERVACION: Control por consulta externa dr francisco jurado en 15 dias	10/05/2019 17:59	1

FÓRMULAS MÉDICAS

CÓDIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CANTIDAD
3	Acetaminofen 500mg tabletas. DOSIS: 1 cada 6 horas	10/05/2019 17:58	28
60	Naproxeno 250mg capsula. DOSIS: 1 cada 8 horas	10/05/2019 17:58	21

INDICACIONES

FECHA - HORA	MEDICO	DESCRIPCION
10/05/2019 15:26	ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO GENERAL	HOSPITALIZAR DIETA CORRIENTE DIPIRONA 1G IV CADA 6 HORAS DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS P/ PROCEDIMIENTO QUIRURGICO MAÑANA SELLO HEPARINIZADO CONTROL DE SIGNOS VITALES INFORMAR CAMBIOS
10/05/2019 17:52	ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO GENERAL	EGRESO CONTROL POR CONSULTA EXTERNA DR JURADO EN 15 DIAS INMOVILIZADOR CON BANDA HOMBRO IZQUIERDO NAPROXENO 1 TABLETA CADA 8 HORAS ACETAMINOFEM 1 TABLETA CADA 6 HORAS SIGNOS DE ALARMA (DOLOR INTENSO FIEBRE ALTERACION DEL ESTADO DE CONCIENCIA SALIDA DE PUS POR LA HERIDA ASISTIR DE MANERA INMEDIATA A URGENCIAS) INCAPACIDAD MEDICA POR 15 DIAS

Dr(a). ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO

REGISTRO NO. 52664 Esp. GENERAL

MEDICO ELABORA EPICRISIS

Dr(a). JURADO DIAZ FRANCISCO ALBERTO

REGISTRO NO. 1297-95 Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

MEDICO TRATANTE



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4



SC-CER469516

CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO

No. H. C. 59830470

FECHA IMPRESION 10/may./2019

ID ADMISION

33231

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA						DOC. ID.	CC - 59830470				
FEC. NAC.	27/07/1975						EDAD	43 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS						DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES				
DXP	S099	DXR1	S400	DXR2	S501	DXR3	S701	TELÉFONO	3016668289			
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO						BARRIO	OTROS (Urbana)				
Cama	405A						ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	55	TALLA	165

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO	
		No.	LETRAS		
890380-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA. OBSERVACION: CONTROL POR CONSULTA EXTERNA DR FRANCISCO JURADO EN 15 DIAS	1	UNO	10/05/2019 17:59	1

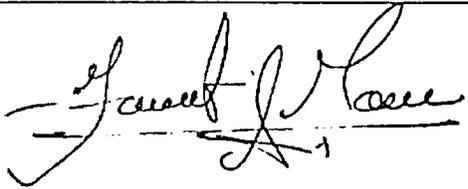
ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO		
REGISTRO NO.	52664	Esp GENERAL

EPICRISIS										Vigencia: febrero de 2014					
Fundacion Hospital San Pedro															
Nombres y apellidos			IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA				Convenio		SANITAS EPS S.A. UCI URGENCIAS						
Tipo de identificación		CC	No. identificación		59830470		Edad	43 AÑOS	Admisión	732310					
INGRESO					EGRESO										
dd	mm	aa	Hora	Min	dd	mm	aa	Hora	Min						
04	06	2019	18	27	04	06	2019	20	46						
Servicio			URGENCIAS			Servicio		URGENCIAS GENERALES-ADMISIONES CONSULTA							
Nombre acudiente			MARIO SALAS			Telefono		3174400381							
DIAGNOSTICO					CIE-10		DIAGNOSTICO			CIE-10					
SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO					M754		SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO			M754					
Condiciones generales de la salida															
VIVO	X	MUERTO		Antes de 48 horas de Ingreso			Después de 48 horas de Ingreso								
Causa externa		ENFERMEDAD GENERAL				Causa Salida		ORDEN MEDICA							
Motivo de la consulta (percepción del usuario)															
DOLOR, AMORTIGUAMIENTO DEL BRAZO IZQUIERDO, LIMITACION PARA LA MOVILIDAD															
Enfermedad actual															
PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS															
REVISION POR SISTEMAS															
SISTEMA						OBSERVACION									
GENERAL						ASTENIA ADINAMIA									
Antecedentes: patológicos, alérgicos, quirúrgicos, farmacológicos, ginecobstetricos, familiares															
04/06/2019-PATOLOGICOS-TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA,															
04/06/2019-QUIRURGICOS-MIOMECTOMIA, HISTERECTOMIA															
04/06/2019-FARMACOLOGICOS-NIEGA															
04/06/2019-OCULARES-NIEGA															
04/06/2019-OTROS ANTECEDENTES-NIEGA															
04/06/2019-FAMILIARES-NIEGA															
Hallazgos al examen físico relacionados con la patología de ingreso															
Estados de Conciencia		NORMAL				Glasgow		15		SaO2 (si aplica)		94			
TA	127/85	FC	90	FR	18	Tº	36.3	PESO	54	TALLA	160				
Exámen Físico por sistemas															
SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE
1.Cabeza	X			6. Garganta:	X			11. Abdomen:	X			16. Extrem. inferiores:	X		
2.Ojos	X			7. Cuello:	X			12. Pelvis:	X			17. Espalda:	X		
3. Oídos:	X			8. Torax:	X			13. Tacto rectal:	X			18. Piel:	X		
4. Nariz:	X			9. Corazón:	X			14. Genitourinario:	X			19. Endocrino:	X		
5. Boca:	X			10. Pulmón:	X			15. Extrem. superiores:		X		20. Sistema Nervioso:	X		
Descripción:															
1. Cabeza-NORMOCEFALA															
2. Ojos-PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS ESCELRAS ANCITERICAS															
Otros-SIN DEFICIT MOTR NI SENSITIVO GLASGOW 15/15															
5. Boca-MUCOAS ORAL HUMEDA															
Otros-MV CONSEVRADO EN AMBOS CMAPOS PULMONARES RUIODS CARDIACOS RITMCISO REGULARES SIN SOPLOS															
Otros-BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO NO SIGNOS DE IRRITACION PEIRTOENAL RHA NROMALES															
Otros-DOLOR A LA ABDUCION DE HOMBRO IZQUIERDO, SIN DEFICIT NEORVASCULAR DISTAL															
Medicamentos POS aplicados															
00186008 - DICLOFENACO 75 MG / 3 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA * 3ML --> Cantidad: 1															
00544008 - TRAMADOL 50 MG / 1 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA --> Cantidad: 1															
Informe de complicaciones medicas y/o quirúrgicas															
PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS															

PAICNETE CON CUADRO CRONICO, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA REFIERE YA CUENTA CON RESONANCIA DE HOBRO, PENDIENTE CITA DE CONTROL POR ESPECIALIDAD TRATANTE DR CANAL, ADUCEN RESONANCIA DE HOMBRO SIN ALTERACIONES, SE CONSIDERA PAICNETE CON SINDROME DE HOMBRO DOLOROSO, SE EXPLICA PACIENTE Y FAMILIAR MAENJO MEDICO A SEGUIR DICEN'ENTDNER Y ACEPTAR

Recomendaciones y plan de manejo ambulatorio (consultas, exámenes, apoyos terapéuticos e incapacidad)

-> INDICACIONES SOBRE LA DIETA
 DIETA RICA EN FRUTAS Y VERUDRAS
 -> CUIDADOS GENERALES
 APLICAR TERPAIA DE FRIO Y CALRO SE SUGUIERE CABESTRILLO DURANTE AL MENOS 3 SEMANAS
 -> INFORMACION FORMULA MEDICA
 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA- OBSERVACION: SE DEJA CITA DE CONTORL CON ORTOPEDIA
 TRAMADOL 100 MG / ML SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 10 ML- CANTIDAD:1- DOSIS:8 GOTAS CADA 8 HORAS VIA DE ADMINISTRACION: ORAL- OBSERVACION: ANALGESIA
 -> CONDICIONES GENERALES DE SALIDA
 ASINTOMATICA



Nombre del Médico que elabora la epicrisis

MORA ERASO YAMIT ALEXANDER

Número de registro 1085286140

Especialidad MEDICINA GENERAL

	<p>ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS</p> <p>PAICNETE CON CUADRO CRONICO, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA REFIERE YA CUENTA CON RESONANCIA DE HOBRO, PENDIENTE CITA DE CONTROL POR ESPECIALDIAD TRATANTE DR CANAL, ADUCEN RESONANCIA DE HOMBRO SIN ALTERACIONES, SE CONSIDERA PAICNETE CON SINDROME DE HOMBRO DOLOROSO, SE EXPLCIA APCIENTE Y FAMILIAR MAENJO MEDICO A SEGUIR DICEN ENTDNER Y ACEPTAR</p>
--	--

PLAN DE MANEJO Y RECOMENDACIONES GENERALES

-> INDICACIONES SOBRE LA DIETA
 DIETA RICA EN FRUTAS Y VERUDRAS
 -> CUIDADOS GENERALES
 APLICAR TERPAIA DE FRIO Y CALRO SE SUGUIERE CABESTRILLO DURANTE AL MENOS 3 SEMANAS
 -> INFORMACION FORMULA MEDICA
 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA- OBSERVACION: SE DEJA CITA DE CONTORL CON ORTOPEDIA
 TRAMADOL 100 MG / ML SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 10 ML- CANTIDAD:1- DOSIS:8 GOTAS CADA 8 HORAS VIA DE ADMINISTRACION: ORAL- OBSERVACION: ANALGESIA
 -> CONDICIONES GENERALES DE SALIDA
 ASINTOMATICA

EGRESO

MEDICO:	MORA ERASO YAMIT ALEXANDER-MEDICINA GENERAL	RM:	1085286140
FECHA - HORA	04/06/2019 20:46	CAUSA SALIDA	ORDEN MEDICA
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO		
DX EGRESO	M754 - SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO		
RELACIONADO 1	-		
RELACIONADO 2	-		
RELACIONADO 3	-		
COMPLICACION	-		
DESTINO SALIDA	DADO DE ALTA	ESPECIALIDAD	MEDICINA GENERAL
REMITIDO A			
ESTADO:	VIVO		

EPICRISIS
Fundacion Hospital San Pedro
 Vigencia: febrero de 2014

Nombres y apellidos	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA	Convenio	SANITAS EPS S.A. UCI_URGENCIAS	
Tipo de identificación	CC	No. Identificación	59830470	
	Edad	43 AÑOS	Admisión	732310

INGRESO					EGRESO				
dd	mm	aa	Hora	Min	dd	mm	aa	Hora	Min
04	06	2019	18	27	04	06	2019	20	46

Servicio	URGENCIAS	Servicio	URGENCIAS GENERALES-ADMISIONES CONSULTA
Nombre acudiente	MARIO SALAS	Telefono	3174400381

DIAGNOSTICO		CIE-10	DIAGNOSTICO		CIE-10
SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO		M754	SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO		M754

Condiciones generales de la salida

VIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	MUERTO	<input type="checkbox"/>	Antes de 48 horas de Ingreso	<input type="checkbox"/>	Después de 48 horas de Ingreso	<input type="checkbox"/>
Causa externa	ENFERMEDAD GENERAL		Causa Salida	ORDEN MEDICA			

Motivo de la consulta (percepción del usuario)

DOLOR, AMORTIGUAMIENTO DEL BRAZO IZQUIERDO, LIMITACION PARA LA MOVILIDAD

Enfermedad actual

PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS

REVISION POR SISTEMAS

SISTEMA	OBSERVACION
GENERAL	ASTENIA ADINAMIA

Antecedentes: patológicos, alérgicos, quirúrgicos, farmacológicos, ginecobstetricos, familiares

04/06/2019-PATOLOGICOS-TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA,
 04/06/2019-QUIRURGICOS-MIOMECTOMIA, HISTERECTOMIA
 04/06/2019-FARMACOLOGICOS-NIEGA
 04/06/2019-OCULARES-NIEGA
 04/06/2019-OTROS ANTECEDENTES-NIEGA
 04/06/2019-FAMILIARES-NIEGA

Hallazgos al examen físico relacionados con la patología de ingreso

Estados de Conciencia	NORMAL	Glasgow	15	SaO2 (si aplica)	94
TA	127/85	FC	90	FR	18
		Tº	36.3	PESO	54
				TALLA	160

Exámen Físico por sistemas

SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE
1.Cabeza	X			6. Garganta:	X			11. Abdomen:	X			16. Extrem. inferiores:	X		
2.Ojos	X			7. Cuello:	X			12. Pelvis:	X			17. Espalda:	X		
3. Oídos:	X			8. Torax:	X			13. Tacto rectal:	X			18. Piel:	X		
4. Nariz:	X			9. Corazón:	X			14. Genitourinario:	X			19. Endocrino:	X		
5. Boca:	X			10. Pulmón:	X			15. Extrem. superiores:		X		20. Sistema Nervioso:	X		

Descripción:

1. Cabeza-NORMOCEFALA

2. Ojos-PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS ESCELRAS ANCITERICAS

Otros-SIN DEFICIT MOTR NI SENSITIVO GLASGOW 15/15

5. Boca-MUCOAS ORAL HUMEDA

Otros-MV CONSEVRADO EN AMBOS CMAPOS PULMONARES RUIODS CARDIACOS RITMCISO REGULARES SIN SOPLOS

Otros-BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO NO SIGNOS DE IRRITACION PEIRTOENAL RHA NROMALES

Otros-DOLOR A LA ABDUCCION DE HOMBRO IZQUIERDO, SIN DEFICIT NEORVASCULAR DISTAL

Medicamentos POS aplicados

00186008 - DICLOFENACO 75 MG / 3 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA * 3ML --> Cantidad: 1

00544008 - TRAMADOL 50 MG / 1 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA --> Cantidad: 1

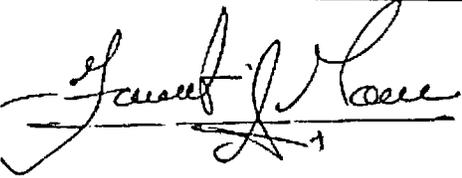
Informe de complicaciones medicas y/o quirúrgicas

PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS

PAICNETE CON CUADRO CRONICO, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA REFIERE YA CUENTA CON RESONANCIA DE HOBRO, PENDIENTE CITA DE CONTROL POR ESPECIALIDAD TRATANTE DR CANAL, ADUCEN RESONANCIA DE HOMBRO SIN ALTERACIONES, SE CONSIDERA PAICNETE CON SINDROME DE HOMBRO DOLOROSO, SE EXPLICA PACIENTE Y FAMILIAR MAENJO MEDICO A SEGUIR DICEN ENTENDER Y ACEPTAR

Recomendaciones y plan de manejo ambulatorio (consultas, exámenes, apoyos terapéuticos e incapacidad)

-> INDICACIONES SOBRE LA DIETA
 DIETA RICA EN FRUTAS Y VERUDRAS
 -> CUIDADOS GENERALES
 APLICAR TERPAIA DE FRIO Y CALRO SE SUGUIERE CABESTRILLO DURANTE AL MENOS 3 SEMANAS
 -> INFORMACION FORMULA MEDICA
 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA- OBSERVACION: SE DEJA CITA DE CONTROL CON ORTOPEDIA
 TRAMADOL 100 MG / ML SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 10 ML- CANTIDAD:1- DOSIS:8 GOTAS CADA 8 HORAS VIA DE ADMINISTRACION: ORAL- OBSERVACION: ANALGESIA
 -> CONDICIONES GENERALES DE SALIDA
 ASINTOMATICA



Nombre del Médico que elabora la epicrisis

MORA ERASO YAMIT ALEXANDER

Número de registro	1085286140
--------------------	------------

Especialidad	MEDICINA GENERAL
--------------	------------------

Fundación Hospital
San Pedro
Ducées de Pasto

CONTRARREFERENCIA

NIT: 891200209-3
Telefono: (2)7336000

Fundacion Hospital San Pedro
Calle 16 Cra 43 Esquina - Pasto (N)

IPS Destino IPS PRIMER NIVEL

DATOS DEL PACIENTE

Nombres y apellidos	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA		Fecha de nacimiento	27/07/1975	Edad	43 AÑOS	Genero	F
Tipo de identificación	CC	No. identificación	59830470	Departamento	NARIÑO	Municipio	SAN JUAN DE PASTO	
Dirección	MIRAFLORES CRA 2E N 16D 18		Telefono	3016668289		Convenio	SANITAS EPS S.A. UCI_URGENCIAS	
Causa externa	ENFERMEDAD GENERAL					Admisión	732310	

DATOS DEL ACUDIENTE

Nombres y apellidos	MARIO SALAS		Tipo de identificación	CC	No. identificación		
Departamento	NARIÑO	Municipio	SAN JUAN DE PASTO	Dirección	MIRAFLORES CRA 2E N 16D 18	Telefono	317440038 1

PROFESIONAL QUE CONTRARREFIERE

Nombres y apellidos	MORA ERASO YAMIT ALEXANDER	Especialidad	MEDICINA GENERAL
---------------------	----------------------------	--------------	------------------

MOTIVO DE LA CONSULTA (PERCEPCIÓN DEL USUARIO)

DOLOR, AMORTIGUAMIENTO DEL BRAZO IZQUIERDO, LIMITACION PARA LA MOVILIDAD

ENFERMEDAD ACTUAL

PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS

ANTECEDENTES: PATOLÓGICOS, ALÉRGICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACOLÓGICOS, GINECOBSTERICOS, FAMILIARES

04/06/2019 08:24:41 p. m.-GINECO-OBSTETRICOS-MENARCA: 12, TELARCA: 12, SEXARCA: 18 Años, CITOLOGIA: NO, ANTICONCEPTIVO: NO, MENOPAUSIA: NO, GESTACION: 2, PARTOS: 2, ABORTOS: 0, VAGINALES: 0, CESAREAS: 2, VIVOS: 2, MUERTOS: 0, ESPONTANEO: 0, PROVOCADO: 0,

04/06/2019-QUIRURGICOS-MIOMECTOMIA, HISTERECTOMIA

04/06/2019-FAMILIARES-NIEGA

04/06/2019-OTROS ANTECEDENTES-NIEGA

04/06/2019-FARMACOLOGICOS-NIEGA

04/06/2019-PATOLOGICOS-TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA,

04/06/2019-OCULARES-NIEGA

HALLAZGOS AL EXAMEN FÍSICO RELACIONADOS CON LA PATOLOGÍA DE INGRESO

Estados de Conciencia	NORMAL		Glasgow	15	SaO2 (si aplica)	94					
TA	127/85	FC	90	FR	18	Tº	36.3	PESO	54	TALLA	160

EXÁMEN FÍSICO POR SISTEMAS

SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE
1. Cabeza	X			6. Garganta:	X			11. Abdomen:	X			16. Extrem. inferiores:	X		
2. Ojos	X			7. Cuello:	X			12. Pelvis:	X			17. Espalda:	X		
3. Oídos:	X			8. Torax:	X			13. Tacto rectal:	X			18. Piel:	X		
4. Nariz:	X			9. Corazón:	X			14. Genitourinario:	X			19. Endocrino:	X		
5. Boca:	X			10. Pulmón:	X			15. Extrem. superiores:		X		20. Sistema Nervioso:	X		

Descripción:

1. Cabeza-NORMOCEFALA

2. Ojos-PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS ESCELRAS ANCITERICAS

Otros-SIN DEFICIT MOTR NI SENSITIVO GLASGOW 15/15

5. Boca-MUCOAS ORAL HUMEDA

Otros-MV CONSEVRADO EN AMBOS CMAPOS PULMONARES RUIODS CARDIACOS RITMCISO REGULARES SIN SOPLOS

Otros-BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO NO SIGNOS DE IRRITACION PEIRTOENAL RHA NROMALES

Otros-DOLOR A LA ABDUCION DE HOMBRO IZQUIERDO, SIN DEFICIT NEORVASCULAR DISTAL

INFORMES DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

SALIDA

MEDICAMENTOS POS APLICADOS

00186008 - DICLOFENACO 75 MG / 3 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA * 3ML --> Cantidad: 1

00544008 - TRAMADOL 50 MG / 1 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA --> Cantidad: 1

DIAGNOSTICO									
M754 - SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO									
INGRESO					EGRESO				
Dd	mm	aa	Hora	Min	dd	mm	aa	Hora	Min
04	06	2019	06	27	04	06	2019	08	46
DIAGNOSTICO					DIAGNOSTICO				
SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO					SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO				
CIE-10					CIE-10				
M754					M754				
CONDICIONES GENERALES DE LA SALIDA									
VIVO	X		MUERTO	Antes de 48 horas de Ingreso		Después de 48 horas de Ingreso			
Causa Salida	ORDEN MEDICA								

INFORME DE COMPLICACIONES MEDICAS Y/O QUIRÚRGICAS

PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS

PAICNETE CON CUADRO CRONICO, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA REFIERE YA CUENTA CON RESONANCIA DE HOBRO, PENDIENTE CITA DE CONTROL POR ESPECIALIDAD TRATANTE DR CANAL, ADUCEN RESONANCIA DE HOMBRO SIN ALTERACIONES, SE CONSIDERA PAICNETE CON SINDROME DE HOMBRO DOLOROSO, SE EXPLCIA APCIENTE Y FAMILIAR MAENJO MEDICO A SEGUIR DICEN ENT DNER Y ACEPTAR

RECOMENDACIONES

-> INDICACIONES SOBRE LA DIETA
DIETA RICA EN FRUTAS Y VERUDRAS

-> CUIDADOS GENERALES
APLICAR TERPAIA DE FRIO Y CALRO SE SUGUIERE CABESTRILLO DURANTE AL MENOS 3 SEMANAS

-> INFORMACION FORMULA MEDICA
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA- OBSERVACION: SE DEJA CITA DE CONTORL CON ORTOPEDIA

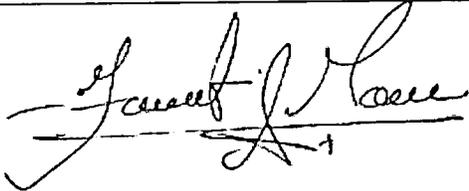
TRAMADOL 100 MG / ML SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 10 ML- CANTIDAD:1- DOSIS:8 GOTAS CADA 8 HORAS VIA DE ADMINISTRACION: ORAL- OBSERVACION: ANALGESIA

-> CONDICIONES GENERALES DE SALIDA
ASINTOMATICA

JUSTIFICACION DE LA REMISION

PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS

PAICNETE CON CUADRO CRONICO, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA REFIERE YA CUENTA CON RESONANCIA DE HOBRO, PENDIENTE CITA DE CONTROL POR ESPECIALIDAD TRATANTE DR CANAL, ADUCEN RESONANCIA DE HOMBRO SIN ALTERACIONES, SE CONSIDERA PAICNETE CON SINDROME DE HOMBRO DOLOROSO, SE EXPLCIA APCIENTE Y FAMILIAR MAENJO MEDICO A SEGUIR DICEN ENT DNER Y ACEPTAR



Nombre del Médico que elabora la remision

MORA ERASO YAMIT ALEXANDER

Número de registro 1085286140

Especialidad MEDICINA GENERAL



CONTRARREFERENCIA

NIT: 891200209-3
 Telefono: (2)7336000

Fundacion Hospital San Pedro
 Calle 16 Cra 43 Esquina - Pasto (N)

IPS Destino | IPS PRIMER NIVEL

DATOS DEL PACIENTE

Nombres y apellidos | IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA | Fecha de nacimiento | 27/07/1975 | Edad | 43 AÑOS | Genero | F

Tipo de identificación | CC | No. Identificación | 59830470 | Departamento | NARIÑO | Municipio | SAN JUAN DE PASTO

Direccion | MIRAFLORES CRA 2E N 16D 18 | Telefono | 3016668289 | Convenio | SANITAS EPS S.A. UCI URGENCIAS

Causa externa | ENFERMEDAD GENERAL | Admision | 732310

DATOS DEL ACUDIENTE

Nombres y apellidos | MARIO SALAS | Tipo de identificación | CC | No. Identificación |
 Departamento | NARIÑO | Municipio | SAN JUAN DE PASTO | Direccion | MIRAFLORES CRA 2E N 16D 18 | Telefono | 317440038 1

PROFESIONAL QUE CONTRARREFIERE

Nombres y apellidos | MORA ERASO YAMIT ALEXANDER | Especialidad | MEDICINA GENERAL

MOTIVO DE LA CONSULTA (PERCEPCIÓN DEL USUARIO)

DOLOR, AMORTIGUAMIENTO DEL BRAZO IZQUIERDO, LIMITACION PARA LA MOVILIDAD

ENFERMEDAD ACTUAL

PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIOR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS

ANTECEDENTES: PATOLÓGICOS, ALÉRGICOS, QUIRÚRGICOS, FARMACOLÓGICOS, GINECOBSTERICOS, FAMILIARES

04/06/2019 08:24:41 p. m.-GINECO-OBSTETRICOS-MENARCA: 12, TELARCA: 12, SEXARCA: 18 Años, CITOLOGIA: NO, ANTICONCEPTIVO: NO, MENOPAUSIA: NO, GESTACION: 2, PARTOS: 2, ABORTOS: 0, VAGINALES: 0, CESAREAS: 2, VIVOS: 2, MUERTOS: 0, ESPONTANEO: 0, PROVOCADO: 0,

04/06/2019-QUIRURGICOS-MIOMECTOMIA, HISTERECTOMIA

04/06/2019-FAMILIARES-NIEGA

04/06/2019-OTROS ANTECEDENTES-NIEGA

04/06/2019-FARMACOLOGICOS-NIEGA

04/06/2019-PATOLOGICOS-TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA,

04/06/2019-OCULARES-NIEGA

HALLAZGOS AL EXAMEN FÍSICO RELACIONADOS CON LA PATOLOGÍA DE INGRESO

Estados de Conciencia | NORMAL | Glasgow | 15 | SaO2 (si aplica) | 94
 TA | 127/85 | FC | 90 | FR | 18 | Tº | 36.3 | PESO | 54 | TALLA | 160

EXÁMEN FÍSICO POR SISTEMAS

SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE	SISTEMAS	N	A	NE
1. Cabeza	X			6. Garganta:	X			11. Abdomen:	X			16. Extrem. inferiores:	X		
2. Ojos	X			7. Cuello:	X			12. Pelvis:	X			17. Espalda:	X		
3. Oídos:	X			8. Torax:	X			13. Tacto rectal:	X			18. Piel:	X		
4. Nariz:	X			9. Corazón:	X			14. Genitourinario:	X			19. Endocrino:	X		
5. Boca:	X			10. Pulmón:	X			15. Extrem. superiores:		X		20. Sistema Nervioso:	X		

Descripción:

1. Cabeza-NORMOCEFALA

2. Ojos-PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS ESCELRAS ANCITERICAS

Otros-SIN DEFICIT MOTR NI SENSITIVO GLASGOW 15/15

5. Boca-MUCOAS ORAL HUMEDA

Otros-MV CONSEVRADO EN AMBOS CMAPOS PULMONARES RUIODS CARDIACOS RITMCISO REGULARES SIN SOPLOS

Otros-BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO NO SIGNOS DE IRRITACION PEIRTOENAL RHA NROMALES

Otros-DOLOR A LA ABDUCION DE HOMBRO IZQUIERDO, SIN DEFICIT NEORVASCULAR DISTAL

INFORMES DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

ALIDA

MEDICAMENTOS POS APLICADOS

0186008 - DICLOFENACO 75 MG / 3 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA * 3ML --> Cantidad: 1

0544008 - TRAMADOL 50 MG / 1 ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA --> Cantidad: 1

M754 - SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO									
INGRESO					EGRESO				
Dd	mm	aa	Hora	Min	dd	mm	aa	Hora	Min
04	06	2019	06	27					
DIAGNOSTICO				CIE-10	DIAGNOSTICO				CIE-10
SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO				M754					
CONDICIONES GENERALES DE LA SALIDA									
VIVO	X		MUERTO	Antes de 48 horas de Ingreso		Después de 48 horas de Ingreso			
Causa Salida									

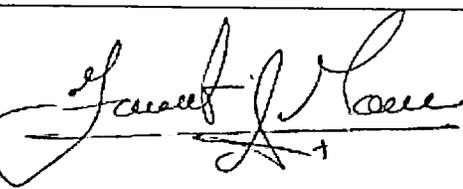
INFORME DE COMPLICACIONES MEDICAS Y/O QUIRÚRGICAS

RECOMENDACIONES

JUSTIFICACION DE LA REMISION

PAICNETE DE 43 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 22 DIAS DE EVOLUCION NCONSISTENTE EN DOLOR EN MIMEMBRO SUPEIROR IZQUIERDO, CONSISTENTE EN DOLOR DE LEVE INTENSIDAD EVA 6/10, ADEMAS DE PARESTESIAS, SECUANDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO ATENDIDO EN IPS TRAUMEDICAL, AHORA CON PERSISTENCIA DE DOLOR POR LO CUAL DECIDE CONSULTAR A URGENCIAS

PAICNETE CON CUADRO CRONICO, EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA REFIERE YA CUENTA CON RESONANCIA DE HOBRO, PENDIENTE CITA DE CONTROL POR ESPECIALDIAD TRATANTE DR CANAL, ADUCEN RESONANCIA DE HOMBRO SIN ALTERACIONES, SE CONSIDERA PAICNETE CON SINDROME DE HOMBRO DOLOROSO, SE EXPLCIA APICIENTE Y FAMILIAR MAENJO MEDICO A SEGUIR DICEN ENTDNER Y ACEPTAR



Nombre del Médico que elabora la remision	
MORA ERASO YAMIT ALEXANDER	
Número de registro	1085286140
Especialidad	MEDICINA GENERAL



MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
SOLICITUD DE AUTORIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

NUMERO DE SOLICITUD 1185627

Fecha: 04/06/2019

Hora: 20:44

INFORMACION DEL PRESTADOR (solicitante)								
Nombre	FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO					Nit	891200209-3	
Código	520010055701	Dirección prestador:		CALLE 16 CRA 43 ESQUINA				
Teléfono:	7336000	Departamento:	Nariño	52	Municipio:	SAN JUAN DE PASTO	001	
ENTIDAD A LA QUE SE LE SOLICITA (PAGADOR)	SANITAS EPS S.A. UCI_URGENCIAS					CODIGO:	EP5005	

DATOS DEL PACIENTE							
IBARRA	PANTOJA			CLAUDIA	PATRICIA		
1er Apellido		2do Apellido		Nombre		2do Nombre	
Tipo Documento de Identificación	CC	Número documento de identificación	59830470		Fecha de Nacimiento	27/07/1976	
Dirección de Residencia Habitual:	MIRAFLORES CRA 2E N 16D 18				Teléfono:	3016668289	
Departamento:	Nariño	52	Municipio:	SAN JUAN DE PASTO	001		
Teléfono (celular):	Correo electrónico						
Cobertura en salud	CONTRIBUTIVO						

INFORMACION DE LA ATENCION Y SERVICIOS SOLICITADOS		
Origen de la atención	Tipo de servicios solicitados	Prioridad de la atención
	POSTERIOR A LA ATENCION INICIAL DE URGENCIAS	NO PRIORITARIA
Ubicación del Paciente al momento de la solicitud de autorización:	Servicio	Cama
URGENCIAS		
Manejo integral según Guía de :		

Código CUPS	Cantidad	Descripción
890380	1	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Justificación Clínica:		
SE DEJA CITA DE CONTORL CON ORTOPEDIA		
Impresión Diagnóstica:	Codigo CIE10	Descripción
Diagnóstico Principal	M754	SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO
Diagnóstico Relacionado 1		
Diagnóstico Relacionado 2		

INFORMACION DE LA PERSONA QUE SOLICITA

MORA ERASO YAMIT ALEXANDER
Identificación: 1085286140
Registro Medico: 1085286140
Especialidad: MEDICINA GENERAL



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



SC-CER469516

No. H. C.	59830470 - 34018	Fecha Ingreso	20/05/2019 11:56	Fecha Egreso	
-----------	------------------	---------------	------------------	--------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA	DOC. ID.	CC59830470
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	27/07/1975
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	43 Años
OCUPACIÓN	NO SE TIENE INFORMACION	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES	TELÉFONO	3016668289
ESTRATO		GS - RH	B+
ACUDIENTE	MARIO SALAS	TELÉFONO	3174400381
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
ETNIA	MESTIZO	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
DISCAPACIDAD	NINGUNO	ORIENTACION SEXUAL	

MOTIVO CONSULTA	CONTROL
ENFERMEDAD ACTUAL	RETORNA CON RNM DE HOMBRO IZQUIERDO POR HISTORIA DE ACCIDENTE DE TRANSITO

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	HISTERECTOMIA. 10/05/2019
QUIRURGICOS	HISTERECTOMIA, MIOMECTOMIA, CESAREA 16/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON EN TIO. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON EN TIO. 16/05/2019
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	Negativo
ALERGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
ALERGICOS	NO REFIERE 16/05/2019
PATOLOGICOS	TVP EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO 10/05/2019
PATOLOGICOS	TVP EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO 16/05/2019
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo

T. A	110/70	PULSO	66	F. RES.	19	T°	35.6	PESO	69	TALLA	158	PC		SP02	0	IMC	27.63
SINTOMATICO RESPIRATORIO				NO		SINTOMATICO DE PIEL				NO				SSNP			

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : Normal	11. ABDOMEN : Normal
2. OJOS : Normal	12. PELVIS : Normal
3. OIDOS : Normal	13. TACTO RECTAL : Normal
4. NARIZ : Normal	14. GENITOURINARIO : Normal
5. BOCA : Normal	15. EXTREMIDADES SUP : DESCRITO EN HC
6. GARGANTA : Normal	16. EXTREMIDADES INF : Normal
7. CUELLO : Normal	17. ESPALDA : Normal
8. TORAX : Normal	18. PIEL : Normal
9. CORAZÓN : Normal	19. ENDOCRINO : Normal
10. PULMÓN : Normal	20. SISTEMA NERVIOSO : Normal

EVALUACION PARACLINICOS	RNM DE HOMBRO IZQUIERDO HAY CONTUSION EN HUMERO NO HAY SIGNOS DE LESION DE MANGUITO ROTADOR
-------------------------	---

DX PRINCIPAL	S434 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO
TIPO DX	CONFIRMADO NUEVO
CAUSA EXTERNA	13 - ENFERMEDAD GENERAL
DX CLINICO	
ANALISIS Y PLAN	ESGUINCE DE HOMBRO MANEJO CON TERAPIA USO DE CABESTRILLO CONTROL EN UN MES

SOLICITUDES

CODIGO	DESCRIPCION	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
890380	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	20/05/2019 11:56	1	CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE
931001	TERAPIA FISICA INTEGRAL	20/05/2019 11:56	20	CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE

[Handwritten signature and stamp]



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS
814 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEEDIA Y
FRACTURAS TRAU MEDICAL S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

Cod. Habilitación 520010082901



SC-CER469516

INCAPACIDAD MEDICA

No. H. C.	59830470	FECHA	20/05/2019	ADMISION	34018	CONSECUTIVO	8644
FECHA INGRESO	20/05/2019	FECHA EGRESO	20/05/2019	TIPO ATENCION	AMBULATORIO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA		DOC. ID.	CC59830470	
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO		FEC. NAC.	27/07/1975	
E. CIVIL	CASADO (A)		EDAD	43 Años	
OCUPACIÓN	NO SE TIENE INFORMACION		SEXO	FEMENINO	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO		BARRIO	OTROS	
DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES		TELÉFONO	3016668289	
REGIMEN	SOAT		ORIGEN ATENCION	13 - ENFERMEDAD GENERAL	
FECHA INICIO	20/05/2019	FECHA FIN	18/06/2019	DX CIE 10	S434

Se expide la presente incapacidad por TREINTA (30) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:
CONTUSION DE HOMBRO IZQUIERDO

Para constancia se firma el día lunes, 20 de mayo de 2019

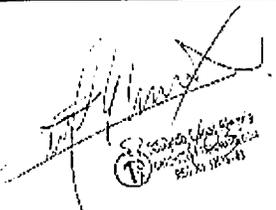
Dr(a). CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE	
REGISTRO NO.	52015-03 Esp. ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA
DOCUMENTO	CC98399356

 TrauMedical <small>CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS</small> 814 006 170-4	CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439 NIT 814006170-4		 C.C. CUR 469916
	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO		
	No. II. C. 59830470	FECHA IMPRESION 20/may./2019	ID ADMISION 34018

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE											
PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA					DOC. ID.	CC - 59830470				
FEC. NAC.	27.07/1975					EDAD	43 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS					DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES				
DXP	S434	DXR1	DXR2	DXR3		TELÉFONO	3016668289				
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO					BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO					ESTRATO	AFLIADO/BENEFICARIO	PESO	69	TALLA	158

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS						
CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD		FECHA HORA ORDENADO		
		No.	LETRAS			
931001-0	TERAPIA FISICA INTEGRAL	20	VEINTE	20/05/2019 11:36		1
890380-0	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	UNO	20/05/2019 11:36		1

TrauMedical
 CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS
 814.006.170-4
FACTURADO

 CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE		
REGISTRO NO.	52015-03	Esp. ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA

*Se autoriza para
 terapia fisica
 soat como disponible*

20/05/2019



TrauMedical

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4



SC-CER469516

FORMULA MEDICA

No. II. C. 59830470

FECHA IMPRESION 20/may./2019

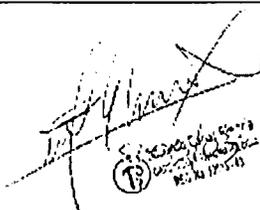
ID ADMISION 34018

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA				DOC. ID.	CC - 59830470				
FEC. NAC.	27/07/1975				EDAD	43 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES				
DXP	S434	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3016668289	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFILIADO BENEFIC	PESO	69	TALLA	158
								IARJO		

MEDICAMENTOS FORMULADOS

CODIGO	MEDICAMENTO	CANTIDAD		FECHA HORA	DIAS
		No.	LETRAS		
3-0	ACETAMINOFEN 500MG TABLETAS. DOSIS: 1 Cada 6 Horas.VIA: Oral	30	TREINTA	20.05/2019 11:56	7
60-0	NAPROXENO 250MG CAPSULA. DOSIS: 1 Cada 12 lforas.VIA: Oral	30	TREINTA	20.05/2019 11:56	0



Canal Alfgría Eduardo Enrique

REGISTRO NO. 52015-01 Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

VALIDO POR 30 DIAS



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEDIA Y
FRACTURAS TRAU MEDICAL S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

Cod. Habilitación 520010082901



SC-CER469516

INCAPACIDAD MEDICA

No. H. C.	59830470	FECHA	10/05/2019	ADMISION	33231	CONSECUTIVO	8492
FECHA INGRESO	10/05/2019	FECHA EGRESO	10/05/2019	TIPO ATENCION	HOSPITALIZADO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA		DOC. ID.	CC59830470	
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO		FEC. NAC.	27/07/1975	
E. CIVIL	CASADO (A)		EDAD	43 Años	
OCUPACIÓN	NO SE TIENE INFORMACION		SEXO	FEMENINO	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO		BARRIO	OTROS	
DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES		TELÉFONO	3016668289	
REGIMEN	SOAT		ORIGEN ATENCION	02 - ACCIDENTE DE TRANSITO	
FECHA INICIO	10/05/2019	FECHA FIN	24/05/2019	DX CIE 10	S099

Se expide la presente incapacidad por QUINCE (15) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patología:

PACIENTE CON CUADRO CLINICO CONSISTENTE EN TRAUMA A NIVEL DE HOMBRO IZQUIERDO EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTOCICLETA, RADIOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO NO EVIDENCIA DE FRACTURAS NI LUXACIONES, SE DA EGRESO CON FORMULA MEDICA (ANALGESICOS), SIGNOS DE ALARMA (DOLOR INTENSO FIEBRE ALTERACION DEL ESTADO DE CONCIENCIA SALIDA DE PUS POR LA HERIDA) ASISTIR DE INMEDIATO A URGENCIAS, SE ENTREGA INCAPACIDAD MEDICA TOTAL POR 15 DIAS Y CONTROL POR ORTOPEDIA POR CONSULTA EXTERNA EN 15 DIAS

Para constancia se firma el día viernes, 10 de mayo de 2019

Dr(a). ERASO NARVAEZ HECTOR ALEJANDRO		
REGISTRO NO.	52664	Esp. GENERAL
DOCUMENTO	CC1085261199	

CLINICA DE ORTOPIEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
CENTRAL DE CITAS

Número de Historia : 59830470

Nombre del Paciente : CC59830470 - IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA

Estrato : AFILIADO/BENEFICIARIO

Médico : CANAL ALEGRIA EDUARDO ENRIQUE

Especialidad : ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Consultorio :

Fecha y Hora : 20/may./2019 - ~~11:00 AM~~ m.

Tipo : CONTROL

Usuario Asignó Cita : BYRON GEOVANNY DIAZ MARCILLO

Observaciones :

11:00 AM

FRACTURAR

SI NO PUEDE CUMPLIR SU CITA, POR FAVOR CANCELARLA ANTES DE 48 HORAS

FAVOR PRESENTARSE 20 MINUTOS ANTES DE SU CITA

Fecha de Adquisición 2019/05/16 05:23 PM
Paciente IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA
Edad
Dosis de Radiación
Entidad
Imágenes 170 Series | 170 Imágenes

Fecha de Lectura 2019/05/17 11:01 AM
Documento 59830470
Sexo Femenino
Dosis Medio de Contraste
Factura

DATOS CLÍNICOS ("SIC")

PCTE 43 AÑOS DE EDAD, ACCIDENTE DE TRANSITO HACE 6 DIAS, POSIBLE FISURA EN HUMERO, REFIERE OMALGIA CRONICA QUE LIMITA CUALQUIER MVTO

TÉCNICA

En equipo superconductor de 1.5T se adquiere estudio multiseccional y multiplanar del hombro.

HALLAZGOS

MANGUITO ROTADOR

Los tendones que componen el manguito rotador son de morfología y señal normales. No se documentan signos de tendinosis o ruptura. No hay signos de atrofia muscular.

TENDÓN DE LA PORCIÓN LARGA DEL BÍCEPS

El tendón de la porción larga del biceps braquial es de morfología y señal normales. No hay signos de tenosinovitis.

ARTICULACIÓN ACROMIOCLAVICULAR

No se documentan cambios degenerativos hipertróficos. Acromión tipo []. No hay os acromial.

ARTICULACIÓN GLENOHUMERAL Y ESTRUCTURAS ÓSEAS

La alineación glenohumeral es normal. No hay edema de la médula ósea. No se identifican fracturas, focos de osteonecrosis ni lesiones osteocondrales.

LABRUM ARTICULAR

Labrum de morfología y señal normales, sin lesiones o rupturas evidentes. No se identifican quistes paralabiales.

LÍQUIDO ARTICULAR

En cantidad y de aspecto normales.

OTROS HALLAZGOS

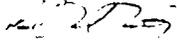
Las demás estructuras musculotendinosas y ligamentarias periarticulares no presentan alteraciones.

No se identifican masas en tejidos blandos ni se documentan colecciones en bursas periarticulares.

CONCLUSIÓN

Estudio dentro de límites normales.

Atentamente,



Dr. TORRES GUZMAN MANUEL DAVID
MD RADIOLOGO
RM 1020725183
CC 1020725183

San Juan de Pasto 12 de Junio de 2019,

Doctora.
ADRIANA PAZ
Gerente Clínica EPS TRAUMEDICAL S.A.S
Carrera 37 No. 18-79 – Palermo
San Juan de Pasto - Nariño

Asunto : Solicitud

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la señora Gerente, autorice el cambio de especialista doctor Eduardo Canal Alegría por el doctor Luis Eduardo López, los motivos que presento para el cambio es por qué no me encuentro satisfecha con los últimos conceptos y manejo de mi lesión que sufrí en un accidente de tránsito el cual me dejó secuelas graves en mis extremidades superiores, por lo cual requiero que se tenga en cuenta lo más pronto posible dicha solicitud.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA
CC. No. 59.830.470 de Pasto
Celular 3106668289

 **TrauMedical**
FECHA: 12-06-19 HORA: 11:14am
RECIBIDO POR: LOREINE TOBAR

mario.salas0255@correo.policia.gov.co



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
Colombia - Medellín
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

HISTORIA CLINICA AMBULATORIO



SC-CER469516

No. H. C.	59830470 - 37737	Fecha Ingreso	05/07/2019 08:41	Fecha Egreso	
-----------	------------------	---------------	------------------	--------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA	DOC. ID.	CC59830470
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO	FEC. NAC.	27/07/1975
E. CIVIL	CASADO (A)	EDAD	43 Años
OCUPACIÓN	NO SE TIENE INFORMACION	SEXO	FEMENINO
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES	TELÉFONO	3016668289
ESTRATO		GS - RH	B+
ACUDIENTE	MARIO SALAS	TELÉFONO	3174400381
PARENTESCO	ESPOSO (A)	REGIMEN	SOAT
EMPRESA	AXA COLPATRIA SEGUROS		
ETNIA	MESTIZO	G. POBLACIONAL	Otro grupo poblacional
ESCOLARIDAD	SECUNDARIA	EPS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
DISCAPACIDAD	NINGUNO	ORIENTACION SEXUAL	

MOTIVO CONSULTA	TR AUMA DE HOMBRO IZQUIERDO// DERECHA// AMA DE CASA
ENFERMEDAD ACTUAL	REFIERE QUE HACE UN MES TRES SEMANAS SUFRE ACCIDENTE EN MOTOCICLETA CON TRAUMA DE HOMBRO IZQUIERDO TRATAMIENTO CLINICA TRAUMEDICAL DR JURADO USO INMOVILIZADOR DE HOMBRO POR 5 SEMANAS Y MEDICAMENTOS LUEGO TERAPIA FISICA 20 SESIONES CONTINUA CON DOLOR E IMPOTENCIA FUNCIONAL ADEMAS SENSACION DE PARESTESIAS E IMPOTENCIAS PARA LA ELEVACION ADEMAS DOLOR DEL CUELLO CON IRRADIACION A MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO

HALLAZGOS REVISION POR SISTEMAS

1. RESPIRATORIO : Normal	7. PIEL Y ANEXOS : Normal
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS : Normal	8. OSTEOMUSCULAR : Normal
3. CARDIOVASCULAR : Normal	9. ENDOCRINO : Normal
4. GASTROINTESTINAL : Normal	10. PSICOSOCIAL : Normal
5. GENITOURINARIO : Normal	11. LINFÁTICO : Normal
6. NEUROLÓGICO : Normal	12. OTRO : Normal

TIPO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES
QUIRURGICOS	HISTERECTOMIA. 10/05/2019
QUIRURGICOS	HISTERECTOMIA, MIOMECTOMIA, CESAREA 16/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON EN TIO. 10/05/2019
FAMILIARES	CA DE COLON EN TIO. 16/05/2019
FARMACOLOGICOS (RECONCILIACION)	Negativo
ALERGICOS	NO REFIERE 10/05/2019
ALERGICOS	NO REFIERE 16/05/2019
PATOLOGICOS	TVP EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO 10/05/2019
PATOLOGICOS	TVP EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO 16/05/2019
TOXICOS	Negativo
GINECOLOGICOS	Negativo
NO REFIERE	Negativo

T. A	110/78	PULSO	63	F. RES.	18	T°	36.5	PESO	65	TALLA	168	PC		SP02	90	IMC	23.03
SINTOMATICO RESPIRATORIO	NO		SINTOMATICO DE PIEL		NO		SSNP										

HALLAZGOS EXAMEN FISICO

1. CABEZA : Normal	11. ABDOMEN : Normal
2. OJOS : Normal	12. PELVIS : Normal
3. OIDOS : Normal	13. TACTO RECTAL : Normal
4. NARIZ : Normal	14. GENITOURINARIO : Normal
5. BOCA : Normal	15. EXTREMIDADES SUP : HOMBRO IZQUIERDO DOLOR A LA MOVILIDAD PASIVA 90. 30. T12
6. GARGANTA : Normal	16. EXTREMIDADES INF : Normal
7. CUELLO : Normal	17. ESPALDA : Normal
8. TORAX : Normal	18. PIEL : Normal
9. CORAZÓN : Normal	19. ENDOCRINO : Normal
10. PULMÓN : Normal	20. SISTEMA NERVIOSO : Normal

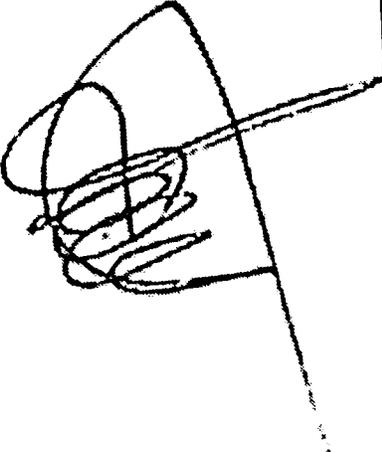
DX PRINCIPAL	S400 - CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO
TIPO DX	CONFIRMADO REPETIDO
CAUSA EXTERNA	13 - ENFERMEDAD GENERAL
DX CLINICO	
ANALISIS Y PLAN	TAC DE HOMBRO Y HUMERO PROXIMAL IZQUIERDO // EMG MIEMBROS SUPERIORES //CONTROL CON RESULTADOS

SOLICITUDES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
879510	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	05/07/2019 08:41	1	LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS
879910	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL +	05/07/2019 08:41	1	LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS
891502	REFLEJO NEUROLOGICO PALPEBRAL (ONDAS F O H)	05/07/2019 08:41	2	LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS
891509	NEUROCONDUCCION (CADA NERVIOS)	05/07/2019 08:41	2	LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS
930860	ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	05/07/2019 08:41	2	LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS
890380	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	05/07/2019 08:42	1	LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS

FORMULAS MEDICAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA - HORA	CAN	PERSONAL
3	ACETAMINOFEN 500MG TABLETAS Dosis. 1 Cada 6 Horas	05/07/2019 08:43	30	LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS



Luis Carlos López Ortega
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
STA. CASA DE SAN PABLO - BRASAL
REGISTRO NO. 13494/86

Dr(a). LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS
Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

REGISTRO NO. 1349486



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS

814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4



SC-CER469516

FORMULA MEDICA

No. H. C. 59830470

FECHA IMPRESION 05/jul/2019

ID ADMISION 37737

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA				DOC. ID.	CC - 59830470				
FEC. NAC.	27/07/1975				EDAD	43 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CRA 2 EN 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES				
DXP	S400	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3016668289	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	65	TALLA	168

MEDICAMENTOS FORMULADOS

CODIGO	MEDICAMENTO	CANTIDAD		CANTIDAD ENTREGA	FECHA HORA ORDENADO	DIAS TTO.
		No.	LETRAS			
3-0	ACETAMINOFEN 500MG TABLETAS. DOSIS: 1 Cada 6 Horas VIA: Oral	30	TREINTA		05-07-2019 08:42	7



Luis Carlos López Ortega

ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA
STA. CASA DE SAO PAULO - BRASIL
REGISTRO NO. 13494/86

LOPEZ ORTIZ GALUIS CARLOS

REGISTRO NO.

1349486

Cl. Esp. ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA

VALIDO POR 30 DIAS



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA

R14 006 170-4

**CLINICA DE ORTOPEEDIA Y
FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S**

CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439

Nit 814006170-4

Cod. Habilitación 520010082901



SC-CER469516

INCAPACIDAD MEDICA

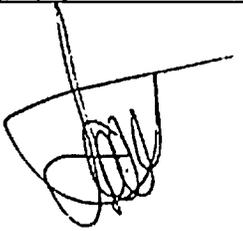
No. H. C.	50830470	FECHA	19/06/2019	ADMISION	37737	CONSECUTIVO	10405
FECHA INGRESO	05/07/2019	FECHA EGRESO	05/07/2019	TIPO ATENCION	AMBULATORIO		

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA		DOC. ID.	CC59830470	
LUGAR NAC.	SAN JUAN DE PASTO		FEC. NAC.	27/07/1975	
E. CIVIL	CASADO (A)		EDAD	43 Años	
OCUPACIÓN	NO SE TIENE INFORMACION		SEXO	FEMENINO	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO		BARRIO	OTROS	
DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES		TELÉFONO	3016668289	
REGIMEN	SOAT		ORIGEN ATENCION	13 - ENFERMEDAD GENERAL	
FECHA INICIO	19/06/2019	FECHA FIN	18/07/2019	DX CIE 10	S400

Se expide la presente incapacidad por TREINTA (30) día(s), debido a que el paciente presenta la siguiente patologia:
TRAUMA DE HOMBRO IZQUIERDO

Para constancia se firma el día miércoles, 19 de junio de 2019

	
	
Luis Carlos López Ortega ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA STA. CASA DE SAO PAULO - BRASIL REGISTRO No. 13494/86	
Dr(a). LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS	
REGISTRO NO.	1349488
DOCUMENTO	CC12966990
Esp. ORTOPEEDIA Y TRAUMATOLOGIA	



CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
 CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
 Nit 814006170-4



No. H.C. 59830470

FECHA IMPRESION 05/jul/2019

ID ADMISION 37737

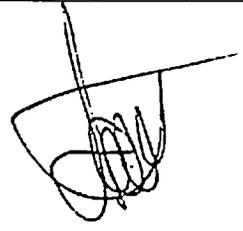
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA	DOC. ID.	CC - 59830470
F.L.C. NAC.	27.07/1975	EDAD	43 Años
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS	DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES
DXP	S400 DXR1 DXR2 DXR3	TELÉFONO	3016668289
CII DAD	SAN JUAN DE PASTO	BARRIO	OTROS (Urbana)
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO	ESTRATO	AFILIADO BENEFICARIO PESO 65 TALLA 168

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD LETRAS		FECHA HORA ORDENADO
		No.		
890380-63958	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	1	UNO	05/07/2019 08:42
879510-63957	TOMOGRafia AXIAL COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES. OBSERVACION: TAC DE HOMBRO Y HUMERO PROXIMAL IZQUIERDO	1 2)	UNO	05/07/2019 08:41
879910-63957	TOMOGRafia AXIAL COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL +	1	UNO	05/07/2019 08:41
891502-63957	REFLEJO NEUROLOGICO PALPEBRAL (ONDAS F O H)	2	DOS	05/07/2019 08:41
891509-63957	NEUROCONDUCCION (CADA NERVIo)	2	DOS	05/07/2019 08:41
930860-63957	ELECTROMIOGRafia EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS). OBSERVACION: SUPERIORES	2	DOS	05/07/2019 08:41

TrauMedical
 CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS
 69. km. 003 con el CORAZÓN
 Nit. 814.006.170-4
FACTURADO



Luis Carlos López Ortega
 ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
 STA. CASA DE SAO PAULO - BRASIL
 REGISTRO No. 13494/86
 LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS
 REGISTRO NO. 1349486 Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA



TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
La hacemos con el corazón
814 006 170-4

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S
CRA 37 18 - 79 BARRIO PALERMO - 7224439
NIT 814006170-4



SC-CER469516

No. H. C. 59830470

FECHA IMPRESION 05/jul./2019

ID ADMISION

37737

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PACIENTE	IBARRA PANTOJA CLAUDIA PATRICIA				DOC. ID.	CC - 59830470				
FEC. NAC.	27/07/1975				EDAD	43 Años				
E.P.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS				DOMICILIO	CRA 2 E N 16 D 18 BARRIO MIRAFLORES				
DXP	S400	DXR1		DXR2		DXR3		TELÉFONO	3016668289	
CIUDAD	SAN JUAN DE PASTO				BARRIO	OTROS (Urbana)				
USUARIO	SOAT - AMBULATORIO				ESTRATO	AFILIADO/BENEFICARIO	PESO	65	TALLA	168

CONSULTAS / EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

CODIGO	CONSULTAS / EXAMEN / PROCEDIMIENTO	CANTIDAD LETRAS		FECHA HORA ORDENADO
		No.		
890380-63958	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	UNO	05/07/2019 08:42
879510-63957	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES. OBSERVACION: TAC DE HOMBRO Y HUMERO PROXIMAL IZQUIERDO	1	UNO	05/07/2019 08:41
879910-63957	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL +	1	UNO	05/07/2019 08:41
891502-63957	REFLEJO NEUROLOGICO PALPEBRAL (ONDAS F O H)	2	DOS	05/07/2019 08:41
891509-63957	NEUROCONDUCCION (CADA NERVIO)	2	DOS	05/07/2019 08:41
930860-63957	ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS). OBSERVACION: SUPERIORES	2	DOS	05/07/2019 08:41

TrauMedical
CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS
La hacemos con el corazón
NIT: 814.006.170-4
FACTURADO



Luis Carlos López Ortega
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
STA. CASA DE SAO PAULO - BRASIL
REGISTRO No. 13494/86

LOPEZ ORTEGA LUIS CARLOS

REGISTRO NO.	1349486	Esp. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
--------------	---------	--------------------------------

DIAGNOSTICO VASCULAR NO INVASIVO

DR. ERNESTO CORDOBA CH.
CIRUJANO VASCULAR

MIEMBRO ASOCIACION COLOMBIANA DE ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

DUPLEX SCAN COLOR VENOSO DE MIEMBROS INFERIORES

Paciente: CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA

Fecha: 30 de Setiembre de 2019

ID: 59830470

Tipo ID: Cédula

Edad: 44

Remitido Por: Sanitas EPS

MOTIVO DE SOLICITUD: Insuficiencia venosa de miembros inferiores.

HALLAZGOS CLÍNICOS

ANTECEDENTES

	DER	IZQ	NO
TVP previa:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cirugía previa:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

DER IZQ NO

Várices:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Edema:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambios tróficos:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Úlcera:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MIEMBRO INFERIOR DERECHO

	C	I	T
Femoral común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Femoral Profunda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Femoral superficial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Poplítea	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gemelares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tronco tibioperonero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tibiales posteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Safena interna	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Safena externa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO

	C	I	T
Femoral común	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Femoral Profunda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Femoral superficial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Poplítea	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gemelares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tronco tibioperonero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tibiales posteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Safena interna	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Safena externa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C: Competencia
I: Insuficiencia
T: Trombosis

Tipo de Trombo

Reciente:	<input type="checkbox"/>
Sub-agudo:	<input type="checkbox"/>
Crónico (Cicatriz)	<input checked="" type="checkbox"/>

PERFORANTES INCOMPETENTES



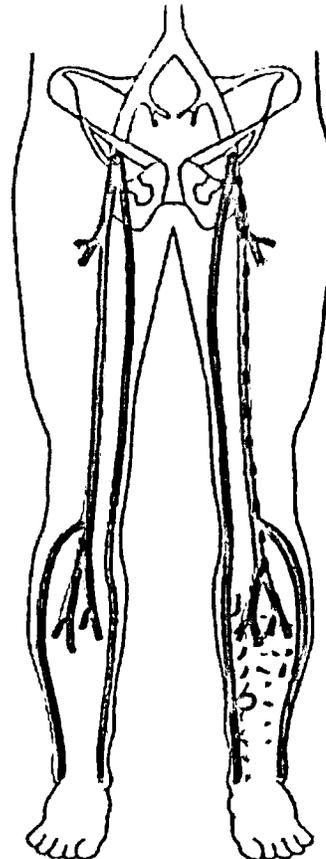
	DER	IZQ	NO
1. Dodd (tercio proximal muslo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Hunter (tercio medio-distal muslo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Boyd (tercio proximal pierna)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Sherman (tercio medio pierna)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. May (cara posterior pierna)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Cockett 1 (tercio distal pierna)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Cockett 2 (tercio distal pierna)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8. Cockett 3 (tercio distal pierna)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

DIAGNOSTICO VASCULAR NO INVASIVO

DR. ERNESTO CORDOBA CH.
CIRUJANO VASCULAR

MIEMBRO ASOCIACION COLOMBIANA DE ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

DUPLEX SCAN COLOR VENOSO DE MIEMBROS INFERIORES



- COMPETENCIA
- INSUFICIENCIA
- TROMBOSIS

CONCLUSIONES

MIEMBRO INFERIOR DERECHO: Sistema venoso profundo permeable, competente y sin signos de trombosis antigua o reciente. Sistema venoso superficial con insuficiencia de la safena mayor desde la rodilla hasta el maleolo interno (diámetro mm).

MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: Sistema venoso profundo con trombosis antigua de la femoral común, femoral y poplitea casi totalmente recanalizada e insuficiencia asociada. Sistema venoso superficial con insuficiencia de la safena menor del hueco poplíteo hasta el tercio medio de la pierna (diámetro 6.9 mm) y varices asociadas en la cara posterior de la pierna. Perforante paratibial a 15 cm del maleolo interno incompetente y varices asociadas en la cara interna de la pierna.

Dr. Ernesto Córdoba Ch.

Cirujano Vascular
R.M. 25-659/97

Ernesto Córdoba Ch
CIRUJANO VASCULAR
R.M. 25-659/97



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO



No. 1307

AUTODECLARACION JURAMENTADA RENDIDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1557 DE 1989 Y ARTICULO 299 DEL C.P.C.

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, a los CUATRO (04) días del mes de JUNIO del dos mil Diecinueve (2.019), ante mí **MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA**, Notaria Segunda del Círculo de Pasto, compareció: **MARIO FERNANDOSALAS JIMENEZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número: **98.390.255** expedida en: **PASTO (NARIÑO)**, de estado civil: **CASADO**, de profesión u oficio: **ADJUNTO ADMINISTRATIVO PROFESIONAL DE LA POLICIA NACIONAL** Domiciliado(a) y residente en: **PASTO (NARIÑO), BARRIO MIRAFLORES, CRA 2da E No. 16 D 18, CELULAR 3174400381**, con el fin de rendir la presente declaración bajo la gravedad del juramento conforme a lo previsto en los artículos 33 de la Constitución Nacional, 442 del C.P. y 389 del C. de P. P., por cuya gravedad prometió decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad en todo cuanto le conste y al efecto **MANIFESTO**:

- 1º.- Mis generales de ley son las ya expresadas.
- 2º.- A sabiendas de la responsabilidad legal que implica el jurar en falso, sin tener ninguna clase de impedimento, en forma libre y espontánea y sin ningún apremio **DECLARO**: Que poseo la condición de **PADRE CABEZA DE FAMILIA**, a cargo **ECONOMICA, AFECTIVA Y SOCIALMENTE** de mi núcleo familiar conformado por: **CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA**, identificado(a) con la C.C. No. **59.830.470** expedida en Pasto- Nariño, **SANTIAGO NICOLAS SALAS IBARRA**, identificado(a) con la C.C. No. **1.004.131.926** expedida en Pasto- Nariño y **DAVID ALEJANDRO SALAS IBARRA**, identificado(a) con la T.I. No. **1.138.524.113** expedida en Pasto- Nariño, con quienes vivo bajo el mismo techo y también velo por el cuidado y bienestar en general de todos.
- 3º.- Así mismo declaro bajo juramento, que mi esposa **CLAUDIA PATRICIA**, padece de **TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA** y requiere de cuidados médicos especiales, igualmente mi hijo **SANTIAGO NICOLAS**, quien sufre de **ESPLENECTOMIA POR ESFEROCITOSIS HEREDITARIA**, lo que también requiere de un especial cuidado y soy yo quien se encarga de todos los gastos que ello genera.

Manifiesta el(la) declarante, que esta Autodeclaración es para actividades lícitas. En caso de utilizarla para fines ilícitos responderá conforme a la ley, exonerando de toda responsabilidad a quienes intervienen de buena fe y a la notaria.

EL(LA) NOTARIO(A) ENTERA AL OTORGANTE QUE UNA VEZ FIRMADA Y AUTORIZADA LA PRESENTE DECLARACIÓN, CUALQUIER MODIFICACIÓN REQUIERE DE UNA NUEVA DECLARACIÓN EXTRA JUICIO QUE CAUSARA LOS DERECHOS NOTARIALES DE LEY.

La presente a solicitud del (la) interesado(a).

Derechos Notariales: 13.100, Iva: \$ 2.489 Res.0691 /24/01/ 2019.Biometría: \$3.100, Iva: \$589. Sellos: \$190 Iva: \$36

Leída la presente declaración por el (la) compareciente, la ratifica en todas y cada una de sus partes por ser la verdad y nada más que la verdad en todo su contenido. Para constancia la aprueba y la firma por ante mí la Notaria que da fe.

EL (LA) DECLARANTE:

MARIO FERNANDOSALAS JIMENEZ
C.C. No. **48340255**



Ind. der



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



81010

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el cuatro (04) de junio de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Dos (2) del Circulo de Pasto, compareció:
MARIO FERNANDO SALAS JIMENEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0098390255.

----- Firma autógrafa -----



168w7qlfrz2n
04/06/2019 - 17:06:36:772



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso AUTODECLARACION, rendida por el compareciente con destino a EL INTERESADO.



MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA
Notaria dos (2) del Circulo de Pasto



Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 168w7qlfrz2n



Consulta Personas

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:

CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA

DOCUMENTO:

C.C. 59830470

ESTADO DE LA PERSONA:

ACTIVA

ESTADO DEL CONDUCTOR:

ACTIVO

Número de inscripción:

10421098

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

22/02/2010

Licencia(s) de conducción

Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
59830470	SUBSTRIA TTOyTTE DPTAL NARIÑO/NARIÑO	29/07/2015	ACTIVA		Ver Detalle

Categorías de la licencia Nro: 59830470

Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua
A2	29/07/2015	29/07/2025	

Multas e infracciones

Información solicitudes rechazadas por SICOV

Información Certificados Médicos

Pagos Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)

Certificados de aptitud en conducción

Información solicitudes

Información solicitudes de validación de identidad



CONTRATO DE TRANSACCION

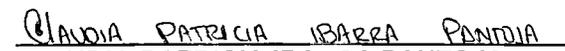
Entre los suscritos a saber, por una parte, **CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA**, mayor de edad, vecina y residente de la ciudad de Pasto, en la Carrera 2E No. 16D-18 Barrio Miraflores, identificada con cedula de ciudadanía No. 59.830.470 expedida en Pasto, quien para efectos de este contrato, era quien conducía **VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA**, de **PLACAS SJH 99D** Modelo 2016 **Marca AKT** de propiedad del señor **MARIO FERNANDO SALAS JIMENEZ**, mayor de edad, vecino del Municipio de Pasto, residente en la misma dirección. identificado con cédula No. 98.390.255 expedida en Pasto, y la señora **GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ** en su condición de pasajera de éste vehículo, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.718.613 de Tangua- Nariño residente en la misma dirección antes descrita, hemos decidido transigir, conforme lo establece el artículo 2469 y subsiguientes del Código Civil, cualquier prestación económica que surja sobre la tenencia y/o propiedad del vehículo antes descrito e involucrado en el accidente de tránsito ocurrido el día viernes 10 de mayo de 2019, a las 10:30 a.m.. en la calle 12 con carrera 7A, del Barrio Chapal de la zona urbana, sector comercial de la ciudad de Pasto, del cual tiene actual conocimiento la Fiscalía Séptima Local de Pasto, sucesos sobre los cuales la conductora y propietario del vehículo involucrado en el accidente ante mencionado suscribieron éste contrato de transacción regido por las siguientes clausulas: -----**PRIMERA.**- Que entre las partes involucradas **CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA**, y **GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ**, el día viernes 10 de mayo de 2019, a las 10:30 a.m.. a la altura de la calle 12 con carrera 7A, del Barrio Chapal de la zona urbana, colisionaron en un accidente producto de un atraco que sufrió la señora **GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ**, del cual ella fue afectada económicamente, toda vez que le fue robada su cartera con dinero; la Sra. Gloria y la Sra. Patricia chocaron otro vehículo en pro de recuperar el dinero hurtado. **SEGUNDO.** Que las lesiones personales que sufrieron las partes en el presente acuerdo no fueron provocadas de manera dolosa, sino, como se advierte de punto anterior sin culpa y de manera accidental, en razón, se itera, que buscaban recuperar el dinero que le fue hurtado a la Sra. Gloria Isabel. **TERCERO.** Que con este contrato de transacción reconocen hacer **CONCESIONES RECÍPROCAS**, solucionando así por este acuerdo y en forma definitiva la liquidación y finalización de cualquier tipo de litigio que se pueda dar dentro de la jurisdicción penal (acción civil) o civil ordinaria (responsabilidad civil extracontractual o cualquier otra), tanto de reparaciones de vehículo involucrado, indemnizacioness morales, lucros cesantes, daños emergentes y cualquier otra a favor de las partes. **CUARTA.** En consecuencia de lo anterior **CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA**, **MARIO FERNANDO SALAS JIMENEZ** (propietario) y **GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ** manifiestan que cada uno correrá con los gastos tanto materiales y en su salud física y afectiva (en su caso) que se han ocasionado en razón al accidente de tránsito antes mencionado, con el fin de que la Fiscalía Séptima Local de Pasto, ordene la entrega definitiva del vehículo involucrado. **QUINTA.**- Que los señores **CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA**, **MARIO FERNANDO SALAS JIMENEZ** y **GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ**, manifiestan de manera voluntaria,

en plenitud de sus funciones y de común acuerdo que renuncian a cualquier acción judicial o reclamación futura por cualquier concepto derivado del accidente de tránsito ocurrido el 10 de mayo del presente año entre los dos vehículos involucrados. **SEXTA.-** Cumplida la presente obligación, hace tránsito a cosa juzgada y las partes quedaran a PAZ Y SALVO por todo concepto respecto de la presente obligación aquí pactada.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto a los cuatro días (4) del mes de Junio de 2019 por las partes intervinientes, se advierte las firmas ante notario público por los otorgantes.


MARIO FERNANDO SALAS JIMENEZ
C.C. 98.390.255


GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ
C.C. No. 30.718.613


CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA, c.c.
59.830.470

CC
IBARRA
MARTINEZ
PANTOJA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



65673

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el seis (06) de junio de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Pasto, compareció:

GLORIA ISABEL IBARRA MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0030718613 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Gloria Ibarra

----- Firma autógrafa -----



4pjcl7k0cc4i
06/06/2019 - 16:36:31:554



CLAUDIA PATRICIA IBARRA PANTOJA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0059830470 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Claudia Patricia Ibarra Pantoja

----- Firma autógrafa -----



7i55um5jusi7
06/06/2019 - 16:38:19:771



MARIO FERNANDO SALAS JIMENEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0098390255 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Mario Fernando Salas Jimenez

----- Firma autógrafa -----



2xelv6dd2igb
06/06/2019 - 16:40:06:129



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO y que contiene la siguiente información CONTRATO DE TRANSACCION .



RECIBIDO

RV: 2019-494 RECURSO DE REPOSICIÓN

Juzgado 02 Civil Municipal - Nariño - Pasto <j02cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 17/11/2021 11:50

Para: Juzgado 02 Pequeñas Causas Competencias Múltiples - Nariño - Pasto <j02pqccmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (275 KB)

2019-494 recurso de reposicion AVALUO.pdf;

buenos días, se remite por ser de su competencia

"Buenos días,

MAURICIO CEPEDA CHAMORRO, mayor de edad, residente y domiciliado en Pasto, abogado en ejercicio e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado de la señora ROCIO MARIBEL TOBAR LOPEZ, mayor de edad, residente y domiciliada en el Municipio de Pasto, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1.085.262.214, respetuosamente concurre ante su despacho para impetrar RECURSO DE REPOSICION en contra del auto de fecha Diez (10) de Noviembre de 2021 y notificado por estados el Once (11) de Noviembre de 2021 . Lo anterior, al interior del proceso 2019-494.

Muchas gracias

MAURICIO CEPEDA CHAMORRO
C.C. No. 1.085.262.847 de Pasto
T.P. 278.185 del C.S. de la Jra.

San Juan de Pasto, 17 de Noviembre de 2021

Doctora

MARCELA DEL PILAR DELGADO

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE PASTO

E.S.D.

Ref.: RECURSO DE REPOSICION

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

No. 2019-00494-00

DEMANDANTE: ROCIO MARIBEL TOBAR LOPEZ

DEMANDADO: ROXANA CORTINA HENRIQUEZ

MAURICIO CEPEDA CHAMORRO, mayor de edad, residente y domiciliado en Pasto, abogado en ejercicio e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado de la señora ROCIO MARIBEL TOBAR LOPEZ, mayor de edad, residente y domiciliada en el Municipio de Pasto, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1.085.262.214, respetuosamente concurre ante su despacho para impetrar RECURSO DE REPOSICION en contra del auto de fecha Diez (10) de Noviembre de 2021 y notificado por estados el Once (11) de Noviembre de 2021 mediante el cual no se da tramite al avalúo presentado al interior del proceso de la referencia y obliga a la parte demandante a que el avalúo sea presentado por un Perito. Lo anterior, teniendo en cuenta los siguientes,

FUNDAMENTOS FACTICOS

Mediante auto fechado a Diez (10) de Noviembre de 2021 y notificado por estados el Once (11) de Noviembre de 2021 su despacho resuelve:

Asunto: Sin lugar a correr traslado de avalúo

DECISIÓN

Por lo brevemente expuesto, el JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE PASTO,

RESUELVE:

PRIMERO.- SIN LUGAR a correr traslado del avalúo presentado por la parte demandante, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO.- COPIA de esta providencia remítase por secretaria a la Magistrada ADRIANA MARCELA CASTILLO, quien conoce de la impugnación de la acción de tutela No. 2021-00248 propuesta por la señora ROCIO MARIBEL TOBAR LOPEZ, en contra de este despacho.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Marcela Del Pilar Delgado
MARCELA DEL PILAR DELGADO
JUEZA



Lo anterior, bajo la exigencia de que:

Bajo esa perspectiva, esta Judicatura considera menester que sea un perito quien determine el valor de los derechos económicos derivados de la posesión material sin título que ostenta la parte demandada respecto del vehículo antes relacionado, por ser justamente los mismos, los que son objeto de cautela y posterior remate.

No conforme con lo anteriormente resuelto por su despacho me permito poner de presente los siguientes,

FUNDAMENTOS LEGALES Y DE DERECHO

- a) En el proceso de la referencia se tiene que en ENERO DE 2021 se presentó el avalúo del vehículo objeto de medidas cautelares. En ese punto, se advierte que al mencionado avalúo no se le dio tramite, ni fue considerado sino 11 meses después.

En ese orden y agravando la situación de la demandante al interior del proceso de la referencia se tiene que el avalúo no se tiene en cuenta pues el Juzgado exige que el mismo sea presentado por un perito.

b) Frente a lo anterior, puntualmente el Código General del Proceso en su artículo 440 taxativamente establece:

“Practicados el embargo y secuestro, y notificado el auto o la sentencia que ordene seguir adelante la ejecución, se procederá al avalúo de los bienes conforme a las reglas siguientes:

4. Tratándose de bienes inmuebles el valor será el del avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), salvo que quien lo aporte considere que no es idóneo para establecer su precio real. En este evento, con el avalúo catastral deberá presentarse un dictamen obtenido en la forma indicada en el numeral 1.

5. Cuando se trate de vehículos automotores el valor será el fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento, sin perjuicio del derecho otorgado en el numeral anterior. En tal caso también podrá acompañarse como avalúo el precio que figure en publicación especializada, adjuntando una copia informal de la página respectiva”.

En consecuencia y como puede observarse, la norma en comento y en lo que concierne a vehículos ha establecido que aquellos pueden evaluarse utilizando:

- a) el impuesto de rodamiento
- b) o el precio que figure en una publicación especializada

Conforme a lo anterior, se advierte claramente que el avalúo que establece la norma para vehículos no especifica e incluso ni siquiera distingue el tipo de medida (propiedad o a los derechos derivados de la posesión) frente a la cual se realizara el avalúo por lo tanto, si la norma no lo establece y no hace distinción de tales situaciones es viable inferir que sin importar el tipo de medida legalmente es posible que el avalúo se realice conforme a las posibilidad que establece la norma.

En otras palabras, la norma en comento en ninguno de sus acápite puntualiza que en tratándose derechos derivados de la posesión deba exigirse que el avalúo se realice por medio de PERITO.

En conclusión:

- Si la norma no hace distinción del tipo de medida (propiedad o los derechos derivados de la posesión) y permite el avalúo de automotores conforme ella lo establece, es decir, mediante el impuesto de rodamiento o la publicación especializada, se advierte que el avalúo presentado cumple con lo establecido en la norma.
- Y de otro lado, la norma no establece o exige que en tratándose de derechos derivados de la posesión el avalúo deba efectuarse por Perito por lo tanto si la norma aplicable al caso no lo exige resulta descabellado que el Juzgado imponga cargas o haga exigencias que la ley no dispone.

c) De otro lado cabe mencionar, igualmente, que el art. 2 del CGP dispone:

“Toda persona o grupo de personas tiene derecho a la tutela jurisdiccional efectiva para el ejercicio de sus derechos y la defensa de sus intereses, con sujeción a un debido proceso de duración razonable. Los términos procesales se observarán con diligencia y su incumplimiento injustificado será sancionado.”

Igualmente, el art. 42 íbidem en su numeral 2 dispone:

“Son deberes del juez:

1. Dirigir el proceso, velar por su rápida solución, presidir las audiencias, adoptar las medidas conducentes para impedir la paralización y dilación del proceso y procurar la mayor economía procesal”.

Conforme a lo anterior, se advierte que todo proceso debe perseguir una justicia pronta y efectiva e igualmente, dar cumplimiento a un debido proceso, es decir, que el proceso debe estar con sujeción a las normas que regulan la materia por lo tanto y si la norma no estipula taxativamente alguna situación como ha sucedido en el sublite, ello, al exigir que un perito efectúe un avalúo por tratarse de una medida de derechos derivados de la posesión; en consecuencia, el Juzgado no tiene la potestad de hacer exigencias por fuera de lo que establece la ley pues tal situación solamente impide a que se efectivice la tutela jurisdiccional de que trata el art. 2 antes relacionado.

Por el contrato, el Juzgado debe dar trámite al avalúo presentado y así velar por lo establecido en art. 42 del CGP, es decir, impedir la paralización del proceso o la dilación para poder darle el trámite al asunto con la mayor celeridad que se pueda, ello, sin establecer exigencias por fuera de lo legalmente establecido.

- d) Por último y conforme a lo analizado, igualmente, se señala y se reitera que el auto recurrido carece de fundamento legal pues no tiene sustento en alguna norma que explícitamente exija que en tratándose de derechos derivados de la posesión deba efectuarse el avalúo mediante perito. Lo anterior aunado, que frente a la mencionada exigencia tampoco existe jurisprudencia.

En consecuencia y siendo que la exigencia establecida por su despacho carece de fundamento legal por lo tanto,

SOLICITO

- 1) Se reponga el auto fechado a Diez (10) de Noviembre de 2021 y notificado por estados el Once (11) de Noviembre de 2021 mediante el cual no se da trámite al avalúo presentado al interior del proceso de la referencia y obliga a la parte demandante a que el avalúo sea presentado por un Perito. Lo anterior, por cuanto la decisión no tiene fundamento legal y por tanto ningún despacho puede exigir requisitos por fuera de lo establecido por la ley.

En su lugar, solicito se le imprima el trámite de ley al avalúo en enero de 2021.

Sin otro particular, agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,



MAURICIO CEPEDA CHAMORRO
C.C. No. 1.085.262.847 de Pasto
T.P. 278.185 del C.S. de la Jra.

C.C. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO